

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ:  
DIRECTORA GENERAL



# EL MEXICANO

EL GRAN DIARIO REGIONAL

ElmexicanoDiario

www.el-mexicano.com.mx

mx.elmexicanodiario

@mxelmexicano

## EDICIÓN TIJUANA

EN EL ESTADO



3A

CONTINUÁN EN TIJUANA

### Mil 700 policías, evaluados

La Secretaría de Seguridad Ciudadana implementará estrategia por delegaciones para agilizar las pruebas control de confianza en todo el Estado.

EN TIJUANA



4A

### Exhibirán reliquias de San Judas

Las reliquias que llegan a nuestra Arquidiócesis de Tijuana incluye un fragmento del hueso de uno de los brazos del Apóstol San Judas

ALTERNATIVA HUMANA



8A

### PROGRAMA DEL DIF 17 menores en familias de acogida

Desde su entrada en vigor hace 3 años, el programa Familias de Acogida tiene 17 personas registradas.

CASO CON AMPLIA ATENCIÓN



## POR MUERTE DEL NIÑO DAMIÁN: FRAGOZO LÓPEZ

# SÓLO SE JUDICIALIZÓ AL MAESTRO ESTEBAN

NINGÚN MÉDICO FUE ACUSADO POR EL FALLECIMIENTO DEL MENOR; DEFENSA DEL IMPUTADO O LA FAMILIA DEL MENOR PUEDEN APELAR, EN PLAZO DE 5 DÍAS

ANA LILIA RAMÍREZ  
El Mexicano

**T**IJUANA.- La Fiscalía General del Estado (FGE) judicializó únicamente al maestro Esteban Canchola por el fallecimiento del niño Damián, de once años, ocurrido

tras un golpe en la cabeza en una escuela de Mexicali.

Pese a que familiares de la víctima mostraron inconformidades, pues el menor recibió atención médica en la Clínica de Especialidades Internacional y fue dado de alta sin detectar alguna anomalía

PASA A LA PÁGINA 4-A

DETENIDO POR CASO NEXT ENERGY

500,000 PESOS POR CADA UNO

LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SOLICITA INFORMACIÓN QUE CONDUZCA A LA LOCALIZACIÓN DE:



### DENUNCIA SER VÍCTIMA DE ENTRAMADO POLÍTICO

Nabor Medina Garza, directivo de Banca Afirme, acusa uso excesivo de la fuerza y violaciones al debido proceso, tras su detención en Mexicali.

## FAMA

### Cayó a un barranco MURIÓ SOPHIA HUTCHINS



## Impulsa Estado a organizaciones civiles con apoyos sociales: Marina

REDACCIÓN  
El Mexicano

MEXICALI.- Comenzó el registro de la Convocatoria 2025 del Programa de Apoyo a Organizaciones de la Sociedad Civil, una iniciativa que impulsa el trabajo de quienes

acompañan y atienden a personas en situación vulnerable, anunció la Gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda.

“Estamos dando pasos concretos para fortalecer el desarrollo de nuestras comunidades y respaldar-

PASA A LA PÁGINA 4-A



PLAYAS DE TIJUANA

### Decomisaron casi 40 kilos de pirotecnia

Tras el operativo, los vendedores fueron sancionados y retirados del lugar por personal del Ayuntamiento de Tijuana.



2A



DEPORTES



### FINAL HOY MÉXICO, POR EL CETRO



1C

### TEXAS, BAJO EL AGUA; 43 MUERTOS

Cerca de 750 menores de edad asistían al campamento de verano a orillas de río Guadalupe.

COLUMNA

POLÍTICA Y POLÍTICOS  
POR  
BRAULIO SERRANO RUIZ



## LOS DATOS DE HOY

## TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	18.15	18.45
Dólar CN	13.85	13.87
Euro	21.67	21.68
Yen	0.132	0.132
Real	3.432	3.435

## EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	21	14
Ensenada	19	12
Rosarito	17	12
Tecate	22	10
Mexicali	33	17

## EMERGENCIA

LADA 644	
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

## ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES:	emxdeportes@gmail.com
CLASIFICADOS:	elmexicano.clasificado@gmail.com
PUBLICIDAD:	publicidad@el-mexicano.com.mx
CIRCULACIÓN:	circulacionmx@gmail.com



## Arranca movimiento nacional para dar voz a empresas familiares

## Organizaciones como Concanaco impulsan esta nueva plataforma

TIJUANA.- En septiembre de 2025 se celebrará la primera edición de la Asamblea Nacional de Empresas Familiares (ANEF), una iniciativa inédita de articulación regional que tiene como propósito visibilizar y fortalecer al sector empresarial, desde lo local, informó el Dr. Octavio de la Torre de Stéfano, Presidente de la Confederación de Cámaras de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur).

Detalló que de acuerdo con datos del INEGI y organismos como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), las empresas familiares generan más del 70% del empleo formal y aportan cerca del 65% del Producto Interno Bruto (PIB), sin embargo, no han contado históricamente con una representación institucional efectiva.

"El sector no es un eslabón débil, es la columna vertebral de la economía real, y la ANEF es un espacio que reconoce su trabajo, articula sus liderazgos y propone soluciones desde la experiencia cotidiana de quienes sí cumplen, sí emplean y sí construyen país desde lo local", destacó.

El líder empresarial refirió que la ANEF surge como una nueva arquitectura institucional impulsada por Concanaco, Canacindra y una red plural de organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de integrar las voces de familias empresarias de los 32 estados, mediante el llamado G32.

En ese sentido, De la Torre mencionó que esta plataforma busca convertirse en un referente propositivo ante autoridades, legisladores y actores clave, promoviendo reformas en materias fiscales, laborales, regulatorias, financieras y digitales, con énfasis en las condiciones reales del ecosistema empresarial familiar. (scg)

EN ZONA DEL MALECÓN DE PLAYAS DE TIJUANA

## Actúa el Gobierno ante la venta ilegal de pirotecnia

FUERON DECOMISADOS CASI 40 KILOS DE MATERIAL PIROTÉCNICO QUE ESTABA SIENDO LANZADO HACIA EL MAR

REDACCIÓN  
El Mexicano

TIJUANA.- En atención a denuncias ciudadanas por la venta y uso indebido de pirotecnia en la zona del malecón de Playas de Tijuana, el Gobierno que encabeza el Presidente Municipal Ismael Burgueño Ruiz, a través de la Dirección de Inspección y Verificación, implementó un operativo la noche del viernes que derivó en el decomiso de cerca de 40 kilos de material pirotécnico.

El Director de Inspección y Verificación Municipal, José Antonio Olivas Heredia, informó que durante la intervención se



TIJUANA.- Tras el operativo, los vendedores fueron sancionados y retirados del lugar por personal del Ayuntamiento de Tijuana.



detectaron personas detonando cohetes hacia el mar, lo que provocó contaminación, disturbios y afectaciones a la tranquilidad de las y los vecinos, así como molestias a adultos mayores, personas enfermas y mascotas.

Olivas Heredia agregó que algunos de los involucrados se encontraban consumiendo alcohol y reaccionaron de forma agresiva, por lo que se contó con el apoyo de elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciu-

dadana Municipal (SSPCM), para restablecer el orden.

Los vendedores fueron sancionados y retirados del lugar: "Los operativos continuarán de manera permanente para evitar que estas prácticas ilegales se repitan", puntualizó el Director de Inspección y Verificación, José Antonio Olivas Heredia.

El XXV Ayuntamiento de Tijuana reitera su compromiso con la seguridad, el orden y el bienestar de todas y todos los ciudadanos.

## Detenido por caso Next Energy denuncia ser víctima de "entramado" político

Señala que voluntariamente se había presentado a una audiencia judicial y no era necesaria la exposición mediática

MEXICALI.- Tras su detención este jueves 3 de julio por agentes de la Fiscalía General del Estado (FGE), el directivo de Banca Afirme, Nabor Medina Garza, difundió una carta pública en la que denuncia ser víctima de una "detención ilegal y aparatosa", la cual califica como parte de un "entramado de intereses políticos".

Medina Garza enfrenta un proceso legal por el presunto delito de retención ilegal de 123 millones de pesos del erario público en enero del 2022, recursos de un fideicomiso para el pago de penalización a favor de la de la empresa Next Energy, porque la construcción de



la planta fotovoltaica fue cancelada, sin embargo nunca iniciaron la obra.

En el mensaje de Nabor, dirigido a la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum; a la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila; y a la fiscal estatal, María Elena Andrade Ramírez, el empresario asegura que fue privado de su libertad de manera violenta pese a que se había presentado voluntariamente a una audiencia judicial.

"Este jueves 3 de julio fui detenido en un operativo ilegal por elementos de la Agencia Estatal de Investigación, quienes, sin mostrar una orden de aprehensión, en un aparatoso dispositivo con uso de

armas largas, a plena luz del día y en la vía pública, me privaron de mi libertad", denuncia Medina en su declaración.

Pese a que la FGE ofreció una recompensa de 500 mil pesos para dar con su paradero, Nabor afirmó que había solicitado en múltiples ocasiones la realización de dicha audiencia, por lo que consideró innecesario el uso de fuerza y el despliegue de seguridad. Según su versión, la acción judicial no sólo fue desproporcionada, sino que también puso en riesgo a los presentes y transeúntes.

El directivo asegura haber establecido su residencia en Mexicali para enfrentar el proceso legal y ejercer su derecho a ser oído ante los tribunales. "No soy una ficha de búsqueda ni una coyuntura política. Soy una persona de carne y hueso, con una historia de integridad", afirma.

Medina Garza también hizo referencia al impacto personal y familiar que ha tenido el caso, asegurando que teme por su seguridad, pero mantiene su confianza en que el sistema judicial actuará con imparcialidad.

PARTICIPARON ALREDEDOR DE 650 PERSONAS

## Conmemoran 65 aniversario de la Policía Juvenil de Tijuana, con carrera familiar

TIJUANA.- En un ambiente lleno de energía, espíritu deportivo y sana convivencia, alrededor de 650 personas participaron en la carrera conmemorativa por el 65 aniversario de la Policía Juvenil, realizada por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (SSPCM) en coordinación con el Instituto Municipal del Deporte (IMDET), en las instalaciones de la Unidad Deportiva CREA.

La actividad física consistió en un recorrido de 4 kilómetros, en el que familias, jóvenes y elementos activos de la corporación se unieron para celebrar más de seis décadas de compromiso con la formación de nuevas generaciones. Al finalizar la carrera, agentes de



premiación de Delito llevaron a cabo la premiación de los ganadores en la categoría Juvenil Femenil, donde Helen Hernández obtuvo el primer lugar, Valentina Reyes el segundo y Karla Rodríguez el tercero, mientras que en la categoría de adultos, María Rodríguez terminó en primer lugar, Judith Leyva en segundo y Rasheili Sosa en tercer lugar.

Por otro lado, en la categoría juvenil varonil Christopher López logró llegar en primer lugar, mientras que Jorge



Raya arribó en segundo lugar, y Alejandro Estrella en tercero, asimismo, en la categoría de adultos Andrés Barrios se llevó el primer lugar, Víctor Vega el segundo y Julio Martínez el tercer lugar.

Este evento refuerza el propósito de seguir forjando jóvenes con valores, disciplina y sentido de pertenencia, fomentando al mismo tiempo la práctica del deporte como un pilar fundamental para el desarrollo integral de la juventud tijuanaense.

el mexicano  
GRAN DIARIO REGIONAL

## DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA  
ROQUE

CAROLINA  
VALENCIA LÓPEZ  
DIRECTORA GENERAL

## TELÉFONOS

TIJUANA:  
RECEPCIÓN:  
664 656 06 67  
PUBLICIDAD:  
664 656 06 68

## MEXICALI:

686 568 60 44  
ENSENADA:  
646 264 56 63  
646 264 56 64

## EMX

Es una publicación diaria.

Edición No. 23,681

Editor Responsable: Eligio Valencia López. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2024-011613430400-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17641. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Difusora MLVH, S.A. de C.V. Boulevard Lázaro Cárdenas No. 3743, Colonia Los Pirules, C.P. 22210, Tijuana, Baja California.

www.el-mexicano.com.mx



TIJUANA.- El control y confianza es un proceso obligatorio para todos los agentes en funciones, y comprende evaluaciones médicas, toxicológicas, socioeconómicas, psicológicas y de entorno social.

SEÑALA TITULAR DE LA SSPCBC

# Más de 1,700 policías evaluados en BC; sigue revisión en Tijuana

LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA IMPLEMENTARÁ ESTRATEGIA POR DELEGACIONES PARA AGILIZAR LAS PRUEBAS CONTROL DE CONFIANZA EN TODO EL ESTADO

ANA LILIA RAMÍREZ  
*El Mexicano*

TIJUANA.- Más de mil 700 elementos de seguridad han sido evaluados como parte del proceso de control y confianza que encabeza la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Baja California, informó el titular de la dependencia, Laureano Carrillo.

El funcionario detalló que la evaluación del resto de los agentes continuará de forma gradual, conforme a la capacidad operativa disponible.

Carrillo explicó que la capacidad para procesar los exámenes es limitada, por lo que las evaluaciones han sido programadas por municipios. Hasta el momento, ya fueron revisados policías de Mexicali, Tecate y Rosarito, y el siguiente paso será iniciar con los agentes municipales de Tijuana.

Como parte de esta estrategia, también se contempla una revisión por delegaciones, con el objetivo de optimizar recursos logís-



ticos y asegurar la presencia operativa de cuerpos de seguridad en todo el estado.

“Estamos avanzando conforme a nuestras capacidades, pero con una estrategia clara. En donde se retiren agentes para ser evaluados, la Fuerza Estatal entrará en apoyo para no descuidar la seguridad”, afirmó Carrillo.

El funcionario subrayó que el objetivo central del programa es garantizar que los elementos activos cumplan con los estándares de con-

fianza y profesionalismo, así como avanzar en la depuración y fortalecimiento de las corporaciones policíacas municipales.

El control y confianza es un proceso obligatorio para todos los agentes en funciones, y comprende evaluaciones médicas, toxicológicas, socioeconómicas, psicológicas, y de entorno social, como parte del compromiso por mejorar la seguridad y recuperar la confianza ciudadana en las instituciones de seguridad pública.

## Invita el Gobierno de Tecate a protegerse contra la rickettsia

TECATE.- El Gobierno de Tecate, a través de la Dirección de Bienestar Municipal, informa a la ciudadanía sobre la importancia de tomar medidas preventivas ante la presencia de la rickettsia, una enfermedad grave transmitida por la picadura de garrapatas, comúnmente a través de mascotas como los perros.

Como parte de las estrategias impulsadas por el gobierno del Alcalde Román Cota Muñoz para salvaguardar la salud pública, se exhorta a la población a mantenerse informada y adoptar acciones simples pero fundamentales dentro de sus hogares.

SÍNTOMAS DE ALERTA EN PERSONAS:

- \* Fiebre alta
- \* Dolor de cabeza
- \* Dolor muscular
- \* Erupción en la piel
- \* Malestar general

En caso de presentar alguno de estos síntomas, es fundamental acudir de inmediato a recibir atención médica.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN:

- \* Mantener limpios patios y jardines
- \* Desparasitar a las mascotas de forma regular
- \* Lavar frecuentemente su ropa de cama
- \* Evitar el contacto con animales in-



festados

\* No permitir que los perros duerman dentro de casa si tienen garrapatas

Desde el Gobierno Municipal, se continúa trabajando para fortalecer la prevención como herramienta clave en la protección de las familias tecatenses, priorizando el bienestar comunitario y promoviendo entornos seguros para niñas, niños y adultos mayores.

PARA UNA TIJUANA MÁS SEGURA

## Refuerza SSPCM acciones de proximidad social

TIJUANA.- Con el firme compromiso de fortalecer el vínculo entre la policía y la ciudadanía, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (SSPCM), durante el periodo de enero a junio del presente año, ha impulsado acciones de proximidad social que generan entornos más seguros, ordenados y participativos.

A través de agentes de Vinculación Ciudadana, se ha implementado una estrategia integral de recuperación de espacios públicos, donde se han realizado 76 jornadas de limpieza, logrando la recolección de más de 46 toneladas de basura, así como la rehabilitación de 33 espacios en condiciones de abandono o vandalismo, como canchas deportivas, centros comunitarios y calles obstruidas, entre otros.

La SSPCM reconoce la importancia de escuchar a la comunidad, por

## Capacita COBACH BC a docentes para inicio del próximo ciclo escolar

18 docentes participaron en el curso de formación de instructores

TIJUANA.- Con el objetivo de consolidar la implementación del Marco Curricular Común de la Nueva Escuela Mexicana de la Educación Media Superior, el Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California (COBACH BC) llevó a cabo los días 3 y 4 de julio el Curso de formación de instructores para impartir los webinars “Generalidades, estructura y enfoque de las Unidades de Aprendizaje Curricular (UAC)” correspondientes a quinto semestre.

Este curso, realizado en modalidad virtual a través de la plataforma Google Meet, contó con la participación de 18 docentes provenientes de todos los planteles del estado, quienes integran los colegiados responsables del diseño de la planeación didáctica, y la guía de actividades de las nuevas UAC, alineadas al nuevo enfoque educativo.

El Director General de COBACH BC, Gerardo Arturo Solís Benavides, comentó que esta estrategia de formación es parte del compromiso del Colegio de Bachilleres con la calidad educativa y con el proceso de transformación impulsado por la Gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda, quien ha sido firme promotora del fortalecimiento académico en todos los niveles.

Agregó que a través de estos cursos se asegura que las y los docentes cuenten con las herramientas necesarias para brindar una educación media superior de excelencia, incluyente y con sentido social.

Estos docentes instructores serán los encargados de capacitar a más de mil docentes de COBACH BC en toda la entidad, previo al inicio del ciclo escolar 2025-2, fortaleciendo así la adecuada implementación de los contenidos inmersos en las Progresiones de Aprendizaje y metodologías que planea el nuevo modelo educativo. (scg)



TIJUANA.- Participaron docentes de COBACH BC en el curso de formación de instructores para impartir webinars sobre las Unidades de Aprendizaje Curricular (UAC).

ello, los jefes de los 14 distritos policíacos han sostenido 308 reuniones directas con vecinos, atendiendo de primera mano las inquietudes, denuncias y necesidades particulares de cada zona, lo que ha permitido desarrollar estrategias focalizadas que contribuyen a mejorar la calidad de vida en sus colonias.

Además, se han dado 261 seguimientos de comités ciudadanos, a quienes se les han brindado más de 80 capacitaciones en temas de prevención del delito, autocuidado, organización vecinal, entre otros.

Asimismo, se han instalado módulos informativos para orientar a la población sobre los distintos programas y servicios de la SSPCM, y como parte del fortalecimiento comunitario, elementos de Vinculación Ciudadana han impartido más de 130 capacitaciones en temas de seguridad ciudadana.



DEL 6 AL 13 DE JULIO

# Reliquias de San Judas Tadeo serán exhibidas en Tijuana

**LA RELIQUIAS CORRESPONDEN AL BRAZO DEL APÓSTOL, VENERADO POR MILLONES DE CATÓLICOS COMO EL PATRONO DE LOS CASOS DIFÍCILES O IMPOSIBLES**

ANA LILIA RAMÍREZ  
*El Mexicano*

**T**IJUANA.- Las reliquias del apóstol San Judas Tadeo estarán en exhibición a partir de este domingo 6 y hasta el 13 de julio en la Catedral de Nuestra Señora de Guadalupe, en una visita que la Arquidiócesis de Tijuana considera una oportunidad para fortalecer la fe y el compromiso ciudadano con la construcción de la paz.

El Arzobispo Francisco Moreno Barrón explicó que la reliquia corresponde al brazo del apóstol, venerado por millones de católicos como el patrono de los casos difíciles o imposibles. Subrayó que su presencia no debe entenderse como algo mágico, sino como un signo visible de fe que debe inspirar acciones concretas a favor del bien común.



**TIJUANA.-** Las reliquias que llegan a nuestra Arquidiócesis de Tijuana incluyen un fragmento del hueso de uno de los brazos del Apóstol San Judas Tadeo.



Durante la semana de exhibición se llevarán a cabo misas especiales y actos litúrgicos enfocados en la oración por la paz, el cese de la violencia y la unidad de las familias tijuanaenses.

“Esta devoción debe traducirse en responsabilidad ciudadana, en una vida diaria más coherente con los valores del Evangelio y en un esfuerzo colectivo por la reconciliación social”, afirmó el arzobispo.

Moreno Barrón hizo un llamado a la comunidad católica a participar activa-

mente en las celebraciones, pero también a asumir un compromiso personal como agentes de esperanza y reconciliación en una ciudad golpeada por la inseguridad.

La visita de las reliquias forma parte de una gira nacional que busca reforzar la fe de las comunidades en medio de los desafíos sociales actuales. La Arquidiócesis informó que se espera una alta afluencia de fieles durante los días de veneración.

## Sólo se..

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

médica en el menor, ningún miembro del personal médico fue señalado formalmente como responsable del deceso.

“Son la fiscalía los que tienen que investigar pero tengo entendido y desconozco que exista una carpeta de investigación para el médico que lo revisó y analizo al niño al momento del siniestro”, dijo el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Baja California, Alejandro Isaac Fragozo López.

El magistrado confirmó que el caso ya se encuentra cerrado en primera instancia, luego de que concluyera el proceso judicial contra el docente.

Fragozo López explicó que, conforme al procedimiento legal, existe un plazo de cinco días hábiles para que tanto la defensa del imputado como la familia del menor puedan apelar la sentencia. De no presentarse inconformidades en ese periodo, la resolución podría quedar firme tras emitirse la versión definitiva del fallo.

El caso de Damián ha generado amplia atención pública en Baja California, luego de que el menor falleciera tras un presunto incidente en el entorno escolar. La familia del niño y diversos sectores de la sociedad han exigido justicia y una revisión a fondo del actuar tanto de autoridades educativas como médicas.

De confirmarse que ninguna de las partes presenta recurso de apelación, el caso podría quedar jurídicamente concluido en los próximos días.

## Impulsa...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

a quienes transforman con su esfuerzo la vida de las y los bajacalifornianos que más lo necesitan. Su labor merece respaldo y todo el apoyo posible”, expresó la mandataria.

Para participar, agregó, es requisito formar parte del Catálogo Estatal 2025 de organismos de la sociedad civil y acreditar que trabajan por el bienestar de mujeres en situación vulnerable, niñas, niños, adolescentes, personas mayores, pueblos originarios, personas con discapacidad o en condición de movilidad; o bien, fomentar la educación, salud, deporte, cultura, desarrollo comunitario o prevención de adicciones.

Las organizaciones interesadas tienen hasta el 21 de julio de 2025 para registrarse. Una vez recibidas, las propuestas serán revisadas por un Comité Dictaminador, que seleccionará aquellas que cumplan con los requisitos establecidos, agregó el Secretario de Bienestar Estatal, Netzahualcóyotl Jáuregui Santillán.

Puntualizó que los proyectos pueden solicitar apoyos para equipamiento, rehabilitación o mantenimiento de espacios, apoyo alimentario, capacitaciones o servicios comunitarios, entre otros rubros. Para ser considerados, es necesario cumplir con los requisitos y documentación establecidos en la convocatoria oficial.

Además, indicó que las organizaciones seleccionadas deberán entregar un informe con evidencia del impacto del proyecto, comprobantes fiscales y material fotográfico, dentro de los 90 días naturales posteriores a la recepción del recurso.

Más información detallada sobre los requisitos está disponible en el sitio web de la Secretaría de Bienestar: <https://www.bajacalifornia.gob.mx/bienestarbc/Programas/VinculacionS>.

# A cinco años de la desaparición de “Liz” Puga, su familia sigue exigiendo justicia

**Familiares e integrantes de colectivos de búsqueda realizaron la pega de volantes con la intención de obtener información**

**TIJUANA.-** Este 5 de julio se cumplieron cinco años desde la desaparición de Elizabeth “Liz” Puga, quien fue vista por última vez en la colonia Altabrisa en la delegación Otay tras sufrir un atentado.

Para conmemorar la fecha y mantener viva su memoria, familiares, amigos y miembros del colectivo Fuerzas Unidas Hasta Encontrarlos salieron a las calles de Tijuana a pegar volantes con su rostro.

El punto de reunión fue en las antiguas instalaciones de la Comisión de Búsqueda de Personas, ubicada en la Tercera Etapa del Río, de donde partieron hacia la zona de Otay, lugar donde fue vista por última vez, para realizar este acto conmemorativo.

Liz Puga, desapareció el 5 de julio de 2020. Desde entonces, su hermana Karen Vega, integrante del colec-



**TIJUANA.-** “La extrañó y hace mucha falta en la casa. Voy a seguir hasta encontrarla, el tiempo que sea necesario”, expresó Karen Vega, hermana de Liz Puga.



tivo Fuerzas Unidas Hasta Encontrarlos, ha encabezado la búsqueda incansable de justicia. En sus palabras, Karen comentó “han sido cinco años muy largos, muy pesados, muy cansados”, durante los cuales su familia ha tenido que cargar con el peso de una investigación que avanza lentamente.

“Esto te deteriora mucho, fractura todo tu núcleo familiar porque no tienes vida. Tienes que ser tú quien trabaje la carpeta porque tú eres quien está llevando la información para que se haga la investigación”, aseguró Karen.

Durante el primer año de la desaparición de Liz, la carpeta de investi-

gación apenas contenía unas 32 hojas, en su mayoría copias aportadas por su madre. Karen denunció que la administración anterior permitió que se perdiera un tiempo valioso. La falta de acción llevó el caso a instancias nacionales e internacionales, incluyendo la ONU, donde fue catalogado como una acción urgente.

La pega de volantes en las calles fue, además de un acto simbólico, un grito de ayuda. “La extrañó y hace mucha falta en la casa. Voy a seguir hasta encontrarla, el tiempo que sea necesario”, expresó Karen al ser cuestionada sobre qué le diría hoy a su hermana.

# Tiene Tijuana potencial para franquiciar negocios

**La capacitación y la estandarización son fundamentales para llevar un negocio al siguiente nivel**

**TIJUANA.-** El sector gastronómico es uno de los más fructíferos, sin embargo, expertos coincidieron en que la clave para consolidar un negocio con potencial de franquicia está en estructurarlo desde el inicio con visión estratégica, protocolos claros y acompañamiento profesional.

Jorge Armando Loera, consultor empresarial, explicó que el reto principal del modelo de franquicia es la estandarización, ya que los clientes esperan recibir el mismo servicio y calidad en cualquier sucursal, por lo que contar con procesos definidos y colaboradores capacitados se vuelve indispensable.

“El reto del franquicia-

miento es cuidar que todos los procesos sean de calidad, que exista un protocolo de servicio sólido y que se respete el formato del negocio en cada punto de venta”, afirmó.

Indicó que para determinar si un negocio es franquiciable se deben considerar elementos como el posicionamiento de marca, el valor que aporta el concepto al mercado, y sobre todo, que tenga un diferenciador claro respecto a otros modelos ya existentes.

En ese sentido, Carlos Lomelí, fundador de Chick'n Bow, compartió que desde el inicio fue fundamental buscar asesoría para comprender el giro gastronómico, costear correctamente y



enfocar el desarrollo de su empresa en función del tamaño y tipo de expansión que deseaba.

“En mi caso, me he apoyado mucho con asesores y consultores especializados, porque sin experiencia metes un trámite mal y tienes que regresar todo, por eso es clave contar con orientación desde el principio”, expresó.

El empresario señaló que Tijuana es una ciudad con gran potencial para emprender, especialmente en el sector gastronómico, donde los comensales valoran cada vez más tanto el producto, como la experiencia completa de consumo y la calidad del servicio.

Finalmente, recomendó a quienes desean franquiciar su concepto que se capaciten, se acerquen a consultores especializados y mantengan la paciencia, ya que convertir un negocio en franquicia es un proceso que requiere tiempo, compromiso y un enfoque claro en la mejora continua. (scg)

PARA EVITAR ACCIDENTES

# Asegura Fiscalía predio en Tecate por delitos ambientales

ESTE ES EL SEGUNDO CATEO QUE SE REALIZA EN BAJA CALIFORNIA, POR ESTE ILÍCITO

REDACCIÓN  
El Mexicano

**T**ECATE.- La Fiscalía General del Estado de Baja California informó que se obtuvo una orden de cateo por el delito de contaminación ambiental y maltrato animal. Esto derivado de labores de investigación realizadas en gabinete y campo por la Agencia Estatal de Investigación y la Fiscalía Especializada en Delitos Ambientales y Contra los Animales, pues la titular de la institución, Ma. Elena Andrade Ramírez, instruye a diario la procuración de justicia y la salvaguarda del bienestar del medio ambiente y los seres sintientes.

La diligencia fue ejecutada aproximadamente a las 12:30 horas del viernes 27 de junio de 2025, en un predio ubicado sobre la carretera Tecate-Mexicali, en un negocio dedicado a la construcción y encargado de asfaltar tramos carreteros.

Durante su horario habitual de operación, se detectó que la empresa emitía residuos tóxicos, gases contaminantes y partículas de polvo al entorno, poniendo en riesgo la calidad del aire y el bienestar animal, ocasionando con anterioridad la muerte de dos becerros, propiedad de víctimas aledañas a la zona donde se encuentra la negociación.

Al momento del operativo, se encontró gran cantidad de desechos contaminantes, residuos tóxicos vertidos sobre el suelo natural, y que, de acuerdo con la ley, es incorrecto su uso y manejo. Cabe destacar que la negociación no contaba con los permisos necesarios para su operación y, en dos ocasiones anteriores, este mismo predio ya había sido clausurado por el Municipio de Te-

cate y por la Procuraduría de Protección al Ambiente del Gobierno del Estado, sellos que fueron quebrantados para continuar con sus labores de manera irregular.

La Fiscalía General del

Estado reitera su compromiso con el resguardo del medio ambiente y la protección de los derechos de los animales, tal como lo ha venido demostrando en operativos recientes por delitos similares.



## CUIDARLA, RESPETARLA Y MANTENERLA LIMPIA

### ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

## TIJUANA CIUDAD LIMPIA



## Un éxito el 5to aniversario de Reciclando Ensenada

ENSENADA.- Todo un éxito resultó el quinto aniversario del programa Reciclando Ensenada, donde varias familias ensenadenses recibieron plantas al momento de dejar sus residuos en el Punto Verde del Centro Cultural Riviera.

Así lo dio a conocer la Presidenta Municipal, Claudia Agatón Muñiz, quien manifestó que en esta jornada se recolectaron 290 kilogramos de cartón, 380 kilogramos de vidrio y aproximadamente 220 kilogramos de plásticos.

De igual manera, precisó que se recibieron alrededor de 60 kilogramos de metal, 400 kilogramos de papel y 10 litros de aceite de cocina, así como 100 kilogramos de electrónicos, residuos que tendrán un nuevo uso y de esta forma apoyar al medio ambiente.

"Con este programa buscamos que más familias ensenadenses se sumen a darle un uso distinto a los residuos y se fomente la cultura del reciclaje y de reutilización de residuos", recalcó.

Por último, Claudia Agatón reiteró el llamado a llevar sus residuos al Punto Verde del Riviera de Ensenada que coordina la Subdirección de Ecología y Medio Ambiente, los días martes y viernes en un horario de las 8:00 a las 14:00 horas.



**TIJUANA**  
XXV AYUNTAMIENTO  
2024 - 2027

TIJUANA  
**CLAUDIA  
AGATÓN MUÑOZ**

Fortalece políticas públicas que promuevan la participación ciudadana y el cuidado del medio ambiente.



TIJUANA  
**ISMAEL  
BURGUEÑO...**

Continúa mejorando las colonias y preservando el medio ambiente con las acciones de su gobierno.



TIJUANA  
**JOSÉ ANTONIO  
OLIVAS  
HEREDIA**

Decomiso casi 40 kilos de pirotecnia en un operativo en Playas.

COLUMNA

el-mexicano.com.mx  
GRAN DIARIO REGIONAL

BRAULIO SERRANO RUIZ

# POLÍTICA Y POLÍTICOS

## MEXICALI

Mientras México fortalece su soberanía energética con pasos firmes desde el altiplano potosino, Baja California da ejemplo de justicia social desde el terreno comunitario. La Cuarta Transformación avanza en dos frentes esenciales: la electricidad como derecho humano y el respaldo tangible a quienes cuidan del tejido más frágil de la sociedad. La Presidenta de México, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, inauguró este sábado la Central Ciclo Combinado de Villa de Reyes, en San Luis Potosí, como parte del eje República Soberana y con Energía Sustentable. Una planta más, pero no una cualquiera: una instalación con inversión pública de 350 millones de dólares que beneficiará a más de 2 mil 400 hogares con una generación limpia y eficiente, reduciendo emisiones contaminantes en un 53 por ciento y ahorrando 40 por ciento de agua en su operación. Es, además, símbolo del regreso definitivo de la CFE al centro del desarrollo nacional, como empresa pública y eje de la transición energética.

En palabras de la Presidenta, "el desarrollo energético de la nación descansa, principalmente, en la Comisión Federal de Electricidad". Lo dice quien luchó en las calles y en las instituciones contra la Reforma Energética de 2013. Lo dice quien encabezó, ya desde el poder, la reforma de 2025 que renacionaliza la CFE. Lo dice una mujer formada como doctora en energía, como recordó la Secretaria de Gobernación, ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ, destacando que ese conocimiento técnico no solo es académico, sino que orienta con precisión el tipo de decisiones estratégicas que hoy marcan diferencia.

Mientras tanto, en Baja California, la Gobernadora MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA abrió este mismo 5 de julio el registro de la Convocatoria 2025 del Programa de Apoyo a Organizaciones de la Sociedad Civil. Una convocatoria que no es burocracia ni trámite: es el reconocimiento institucional a la labor humanitaria, silenciosa y cotidiana de mujeres y hombres que atienden a niñas, niños, personas mayores, con discapacidad, en condición de movilidad o en lucha contra las adicciones. Son quienes dan rostro al principio de justicia social, y que ahora podrán recibir apoyo para equipamiento, rehabilitación de espacios, capacitaciones o servicios comunitarios, siempre con el compromiso de entregar resultados verificables y con impacto directo.

El anuncio fue hecho con firmeza por la mandataria estatal, quien sostuvo: "Estamos dando pasos concretos para fortalecer el desarrollo de nuestras comunidades y respaldar a quienes transforman con su esfuerzo la vida de las y los bajacalifornianos que más lo necesitan". La fecha límite para registrarse es el 21 de julio, y las organizaciones interesadas deben estar inscritas en el Catálogo Estatal 2025, así como cumplir con los criterios estable-



MEXICALI  
**MARINA DEL PILAR**

Lanzó la convocatoria 2025 para respaldar a organizaciones sociales que atienden a poblaciones vulnerables en Baja California.

cidos para garantizar transparencia y eficacia.

El Secretario de Bienestar Estatal, NETZAHUALCÓYOTL JÁUREGUI SANTILLÁN, puntualizó que los proyectos serán revisados por un Comité Dictaminador. No se trata de repartir por repartir, sino de que cada peso invertido rinda frutos concretos en los hogares, en las colonias, en los centros comunitarios. No hay mejor inversión pública que aquella que potencia la vocación de servicio y el altruismo organizado.

Volviendo a Villa de Reyes, la Presidenta SHEINBAUM no escatimó en reconocer al alma de la CFE: sus trabajadoras y trabajadores. "Las y los trabajadores de CFE son de lo mejor que tenemos en nuestro país", expresó con claridad. Gracias a su entrega, no solo

se construyen plantas, también se recupera el servicio en menos de 95 horas ante embates como el huracán Erick. Esa es la diferencia entre una empresa pública con vocación social y una entidad mercantil: aquí no se busca ganancia, se garantiza un derecho.

## TIJUANA

Mientras durante décadas, Tijuana tuvo administraciones omisoras y permisivas en conductas incorrectas como la venta y el uso de pirotecnia, el Ayuntamiento encabezado por ISMAEL BURGUEÑO RUIZ, continúa dando un ejemplo de cómo actuar con firmeza, pero sin opresión.

Y es que por motivo de los festejos del 4 de julio,

Día de la Independencia en Estados Unidos, también de este lado de la frontera, comenzaron a tronarse cohetes en la zona del Malecón de Playas de Tijuana.

Los artículos pirotécnicos estaban siendo detonados hacia el mar, lo que provocó contaminación, disturbios y afectaciones a la tranquilidad de los vecinos, así como molestias a adultos mayores, personas enfermas y mascotas.

Por eso, atendiendo denuncias ciudadanas, el Gobierno que encabeza el Alcalde, a través de la Dirección de Inspección y Verificación Municipal comandada por JOSÉ ANTONIO OLIVAS HEREDIA, intervino en el área logrando decomisar cerca de 40 kilos de material pirotécnico.

Por si fuera poco, algu-

nos de los involucrados se encontraban ingiriendo bebidas alcohólicas, por lo que reaccionaron de forma agresiva, pero una buena coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (SSPCM), permitió reestablecer el orden.

Mientras que los vendedores fueron sancionados y retirados del lugar, toda vez que el Director OLIVAS HEREDIA, enfatizó en que estos operativos continuarán de forma permanente para evitar que estas prácticas ilegales tengan lugar.

Asimismo, hablando del contraste con administraciones anteriores, el XXV Ayuntamiento de ISMAEL BURGUEÑO continúa llevando prosperidad a todos los rincones del municipio con su programa: "Tijuana, Ciudad Limpia".

Las más recientes jornadas tuvieron lugar en las colonias Villa del Real, Presidentes y La Morita I, en las que se realizaron acciones de limpieza, podado, reparación de luminarias y pintado de señalética, con el fin de mejorar el entorno y la calidad de vida de los habitantes.

Mientras que en el bello puerto de Ensenada, liderado por la Alcaldesa CLAUDIA AGATÓN MUÑOZ, las buenas políticas públicas continúan trayendo buenos resultados, como lo es el programa Reciclando Ensenada, con el cual la ciudadanía lleva sus residuos a un punto designado y a cambio recibe plantas para sus hogares u oficinas.

Este tipo de acciones es integral, ya que por una parte fomenta el desecho responsable de distintos materiales, como cartón, plástico, entre otros.

También, al momento de dar una planta como recompensa, se crea un eficiente círculo ecológico, en el que la vegetación tendrá un hogar y por ende, es un ganar-ganar para el medio ambiente.

Y por si fuera poco, incentiva a la participación ciudadana, invitando a la comunidad a no ser espectadores, sino protagonistas de acciones que mejoren su entorno y ayuden al planeta.



MEXICALI  
**CLAUDIA SHEINBAUM**

Encabezó la inauguración de la Central Ciclo Combinado en San Luis Potosí, símbolo del nuevo modelo energético soberano.

Un hombre fue trasladado al hospital en estado delicado tras recibir varios impactos de bala.



LOCALIZADO EN LA COLONIA LAS LILAS

# CUMPLIMENTÓ AEI ORDEN DE APREHENSIÓN POR SECUESTRO

VÍCTIMAS, TRASLADADAS A HOSPITAL



TIJUANA.- Tremenda carambola se registró en el Florido, dejando a varias personas con lesiones.

## Carambola de autos tras una falla mecánica

### El reporte de alerta ingresó vía Botón Morado, aplicación de la Policía Municipal

TIJUANA.- La noche del viernes, 4 de julio, sobre la Ruta Hidalgo, frente al bar Anabel en la colonia Florido, se registró un accidente de tránsito que terminó en una carambola con varios vehículos.

De acuerdo a información extraoficial el conductor de un vehículo blanco Kia chocó contra varios vehículos, tras una falla mecánica en los frenos.

Con el choque se vieron afectados tres vehículos más, que transitaban por la vialidad, por lo que paramédicos arribaron para brindar apoyo.

Derivado del incidente, una persona resultó lesionada y fue trasladada hacia un hospital para continuar con su atención médica.

Al lugar arribaron elementos de la Policía Municipal de Tránsito, quienes resguardaron la zona para controlar el tráfico vehicular y encargarse de las diligencias correspondientes.

El masculino fue llevado ante la autoridad judicial que lo solicitó



PEDRO "N"

TIJUANA.- Por el delito de Privación Ilegal de la Libertad Personal Agravado, fue detenido Pedro "N".

mente, fue trasladado ante la autoridad judicial que ordenó su captura, donde se continuará con el proceso correspondiente. Este operativo reafirma el compromiso de la Fiscalía

Regional de Tijuana y la Agencia Estatal de Investigación en la lucha contra la delincuencia, garantizando que aquellos que violen la ley enfrenen la justicia.

REDACCIÓN  
El Mexicano

TIJUANA.- La Agencia Estatal de Investigación (AEI), adscrita a la Fiscalía Regional de Tijuana, llevó a cabo una exitosa operación de reaprehensión en la colonia Las Lilas, en Tijuana, en cumplimiento de un mandamiento judicial en contra de Pedro "N" por el delito de Privación Ilegal de la Libertad Personal Agravado.

La acción se efectuó el 1 de julio de 2025, a las 10:48 horas, por parte del grupo especializado de Aprehensiones de la AEI. El sujeto, Pedro "N", es señalado por su probable participación en un secuestro ocurrido el 26 de septiembre de 2015, cuando, junto con otros tres hombres, privó de su libertad a un individuo en la zona de El Florido, en Tijuana. Durante el hecho, los agresores utilizaron un vehículo Honda Accord y realizaron disparos con arma de fuego para amedrentar a los testigos y evitar que interfirieran en el crimen.

De acuerdo con la investigación, los responsables trasladaron a la víctima contra su voluntad hasta un rancho ubicado en la colonia Valle San Pedro, en Valle Las Palmas, donde permanecieron ocultos. Tras un exhaustivo trabajo de gabinete y campo, la Fiscalía logró rastrear al imputado, lo que permitió la obtención de la orden de reaprehensión emitida por el Juzgado Primero de lo Penal del Estado de Baja California.

Al momento de su detención, Pedro "N" fue informado sobre el motivo de su arresto y se le hizo la lectura de sus Derechos Constitucionales. Posterior-

NO HAY NINGÚN DETENIDO

## Atacaron a balazos a hombre en la Zona Centro de Tijuana

La víctima fue trasladada a un hospital de la ciudad en condición delicada, tras los hechos

TIJUANA.- Un hombre fue atacado a balazos la mañana de este sábado en la Zona Centro de Tijuana.

El hecho ocurrió en la intersección de la calle 9 y el callejón Ocampo, a un costado de un negocio de mariscos que tuvo que cerrar temporalmente, debido al acordonamiento realizado por las

autoridades.

Paramédicos de la Cruz Roja brindaron atención al hombre y lo trasladaron a un hospital de la ciudad en condición delicada.

En el lugar de los hechos se observó un casquillo percutido y una gorra azul, presuntamente perteneciente a la víctima.

Elementos de la Fiscalía General del Estado realizaron las diligencias correspondientes y la zona permaneció acordonada durante las primeras horas de la mañana.

Hasta el momento no se ha reportado la detención de personas relacionadas con este hecho violento.



TIJUANA.- Un hombre con herida de bala fue trasladado a un nosocomio.

## Atendió Bomberos reporte de incendio en local de mariscos

TIJUANA.- La madrugada de este viernes, elementos del Cuerpo de Bomberos atendieron un incendio en el restaurante Mariscos Mazateño, ubicado sobre las avenidas París y Génova, en la colonia Altamira, frente a la Casa de los Pobres.

Al lugar acudieron dos estaciones de bomberos, quienes al arribar observaron fuego en basura y un colchón a un costado del local.

Por lo que rápidamente realizaron los trabajos necesarios para sofocar las llamas. Vecinos señalaron que también había fuego dentro de un pasillo que conduce a unos departamentos.

Ante esto, los bomberos cortaron una puerta de aluminio y metal para inspeccionar, descartando indicios de fuego al interior.



TIJUANA.- Tras controlar el incendio no se reportaron personas lesionadas.

DESDE SU ENTRADA EN VIGOR, HACE 3 AÑOS

# 17 menores, asignados en programa de "familias de acogida" de DIF BC

**LOS JÓVENES SON CUIDADOS EN LO QUE SE RESUELVE SU SITUACIÓN JURÍDICA**

REDACCIÓN  
El Mexicano

**M**EXICALI.- El programa "Familias de Acogida" del DIF Baja California representa una alternativa humana y afectiva para niños y adolescentes que, por diversas razones, han sido separados de sus familias de origen y aún no cuentan con una situación jurídica definida.

Desde su implementación en abril de 2022, 17 menores han sido acogidos por familias voluntarias que decidieron abrir sus hogares y brindarles un entorno de cuidado, afecto y estabilidad emocional, mientras se resuelve su situación legal.



La Presidenta del Patronato del DIF Estatal, Manuela Olmeda García, subrayó que el objetivo del programa no es sustituir la institucionalización, sino ofrecer una alternativa más cálida y cercana al desarrollo integral de los menores. "No porque la institucionalización sea mala o inadecuada, sino porque sabemos que el mejor espacio para la niñez es un hogar", afirmó.

Los menores acogidos se encuentran en un periodo de transición: algunos podrían ser reunificados con sus familias de origen, otros podrían ser adoptados, y algunos más se pre-

paran para una vida autónoma en la adultez. En todos los casos, el acogimiento familiar busca evitar que pasen ese tiempo en un entorno impersonal.

Olmeda García invitó a más familias a sumarse al programa, destacando que los requisitos son accesibles. Entre ellos se encuentra una capacitación previa y una diferencia mínima de 17 años entre el adulto y el menor. "El propósito fundamental es que el niño, la niña o el adolescente tenga una familia mientras se regulariza su situación jurídica", explicó.



**TIJUANA.-** Gracias a la intervención de las fuerzas del orden se detuvo a "El Cabo 64", por el delito de homicidio.

## Detuvieron a "El Cabo 64"; buscado por homicidio

**Tiene una orden de aprehensión por dicho delito**

**TIJUANA.-** Un hombre identificado como presunto generador de violencia en la ciudad de Tijuana y que era buscado por el delito de homicidio, fue detenido por agentes de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana (FESC) en coordinación con elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (DEFENSA) y Guardia Nacional (GN), durante un despliegue preventivo.

Fue sobre el bulevar Cuauhtémoc Sur entre las calles Río Colorado y Río Suchiate de la Zona Urbana del Río Tijuana, en donde los agentes estatales intervinieron al conductor de un vehículo Honda Civic color blanco ya que conducía de forma errática entre los otros automóviles.

El sujeto al momento de ser intervenido se identificó como Cristian Jonathan "N", de 29 años y originario de Tijuana, Baja California, quien al momento de verificar su información con C5 se informó que contaba con una orden de aprehensión por el delito de Homicidio Calificado con Ventaja bajo el Número Único de Caso (NUC) 04-2019-44712, en donde también se le identifica como "El Jona" y/o "El Cabo 64".

Por esta razón se solicitó el apoyo de la DEFENSA y Guardia Nacional, quienes brindaron resguardo perimetral mientras al individuo se le dio a conocer la razón de la detención, posteriormente se le trasladó a las instalaciones de la FESC y luego fue turnado ante la Fiscalía General del Estado (FGE) a fin de que se le dicte su situación jurídica.

## Gobierno de Mexicali y CEDHBC firmaron un convenio de colaboración

**Buscan la inclusión y respeto de las actividades entre ambas instancias**

**MEXICALI.-** Con el propósito de fortalecer la inclusión social en la capital de Baja California, la Presidenta Municipal Norma Bustamante llevó a cabo la clausura del simposio "Sinapsis Colectivo". Además, firmó un convenio de colaboración con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDHBC).

La Alcaldesa de Mexicali afirmó que, con la suscripción "Sinapsis Colectivo" y la firma de este convenio, se da "un paso firme para que la inclusión y el respeto se conviertan en prácticas cotidianas que se sientan en nuestras casas, colonias, escuelas y trabajos".

Asimismo, reconoció al Colectivo Neuroinfinito, fundado y presidido por Andrés Leyva, con quienes la Coordinación de Derechos Humanos y Grupos en Situación de Vulnerabilidad y el Instituto Municipal de la Juventud, unie-



**El Ayuntamiento de Mexicali está promoviendo la inclusión social.**

ron esfuerzos para realizar el simposio dirigido a trabajadores de todas a las direcciones y dependencias del Ayuntamiento de Mexicali.

Por su parte, la titular de la Coordinación de Derechos Humanos Andrea Paola González explicó que durante la capacitación se abordaron las temáticas:

- \* Neurodiversidad en el servicio público.
- \* Comunicación incluyente con personas neurodivergentes.
- \* Adaptaciones y ajustes razonables

en la atención ciudadana.

\* Experiencias desde la perspectiva de personas con discapacidad.

\*Sensibilización institucional y cultura organizacional inclusiva.

Para finalizar el protocolo, la Alcaldesa Norma Bustamante firmó el convenio de colaboración con el Presidente de la CEDHBC Jorge Álvaro Ochoa. Bajo el objetivo de reforzar el trabajo conjunto para promover los derechos humanos en Mexicali, sumando personal, recursos y espacios para fortalecer la cultura del respeto y de la inclusión.

CORRESPONDIENTE AL AÑO AGRÍCOLA 2025.

## Avanza la cosecha de la alfalfa en el Valle de Mexicali: Ramírez Gómez

**MEXICALI.-** La cosecha del cultivo de la alfalfa del año agrícola 2025, ha generado hasta el momento, una producción de 465 mil 369 toneladas de este forraje en todo el Valle de Mexicali, así lo dio a conocer el Representante de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural en Baja California, José Antonio Ramírez Gómez.

Informó que actualmente, en todo el Distrito de Desarrollo Rural 002 Río Colorado -Valle de Mexicali-, se cuenta con una superficie de 35 mil 093 hectáreas establecidas con el cultivo de la alfalfa, en la modalidad de "Perennes", que son aquellos que permanecen sembrados todo el año.

Comentó que al día de hoy, se han realizado alrededor de 6 y 7 cortes en promedio, de acuerdo a lo manifestado por los propios agricultores del forraje y a los reportes emitidos por los Centros de Apoyo al Desarrollo Sustentable (CADERS) establecidos en el Valle de Mexicali.

El funcionario resaltó que la mayor producción se está registrando en los campos agrícolas pertenecientes al CADERS Benito Juárez, en donde se han obtenido, al 25 de junio del 2025, un total de 122 mil 493 toneladas con dicho forraje. En esta zona agrícola se sembraron 8 mil 477 hectáreas con alfalfa.

A dicho Centro de Apoyo le sigue Guadalupe Victoria con 104 mil 346 toneladas; Delta con 93 mil 950 toneladas; Hechicera con 55 mil 591 toneladas; Cerro Prieto con 51 mil 512 to-



**MEXICALI.-** El Valle de Mexicali se distingue por sus cultivos como la alfalfa, la cual tiene buena cosecha en este año.

neladas y finalmente Colonias Nuevas con 37 mil 118 toneladas.

Con respecto al rendimiento promedio por hectárea, registrado en todo el Valle de Mexicali, el representante de la Secretaría de Agricultura, reportó que por el momento se sitúa entre las 13.2 toneladas por hectárea. Adelantó que, una vez concluida la cosecha, que se estima sea entre los 6 y 9 cortes en cada predio, el rendimiento podría cerrar en 17 toneladas por hectáreas, aproxima-

damamente.

Ramírez Gómez aclaró que la cosecha de la alfalfa, culminará alrededor del mes de octubre.

Por último, el titular de agricultura, señaló que la alfalfa es el principal cultivo "Perenne" al tener la mayor superficie sembrada en esta modalidad, en comparación con otros cultivos, como es el caso de la vid, los frutales, el zacate bermuda y la palma datilera, que también se siembran estas condiciones.



**Promoción**

**COMBO TERAPÉUTICO**

- ✓ Ajuste quiropráctico
- ✓ Masaje terapéutico
- ✓ Electrodo
- ✓ Ventosas (opcional)

**\$490 PESOS**

Precio regular \$590 pesos

Agenda cita:  
**664-567-7036**



**YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN**  
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO, TIJUANA, B.C.

elmexicano.com.mx

DEPORTES

DOMINGO 6 DE JULIO DE 2025  
 EDITORA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.



CELEBRA CUMPLEAÑOS EN MONTÍCULO

Realiza Shohei Ohtani  
**TERCERA APERTURA;**  
 acumula seis entradas

LOS ÁNGELES, California.- En lugar de soplar las velas de su pastel de cumpleaños, Shohei Ohtani dejó escapar tres desagradables lanzamientos rompientes de los bateadores de los Astros para puntuar una salida sin anotaciones en el montículo.



FOTO: CORTESÍA



FOTO: CORTESÍA

FINAL ESTE DOMINGO

**VA A MÉXICO  
 POR EL CENITRO**

El Tri enfrentará a Estados Unidos en busca de defender el título de la Copa Oro de la Concacaf que consiguió en el 2023

REDACCIÓN  
 el mexicano

**H**OUSTON, Texas.- La rivalidad más intensa de la Concacaf volverá a encenderse este domingo cuando México enfrente a Estados Unidos en la Final de la Copa Oro 2025, en un duelo que tendrá lugar en el NRG Stadium a partir de las 16:00 horas.

en que ambas selecciones se vean las caras en una Final del torneo, lo que confirma la magnitud de este Clásico. Con una historia compartida llena de momentos inolvidables, el choque entre México y Estados Unidos no solo definirá al campeón del certamen, sino que escribirá un nuevo capítulo en la historia del fútbol de la región.

“Después de cinco Copas Oro (como entrenador), que es la máxima competencia de nues-

tra área, pues sí, es verdad que vas viendo esto, la evolución de la misma, cómo va creciendo, vas viendo la importancia que tiene para nuestro país, y si sé lo que significa ganarla, y la importancia que tiene, y le damos mucha seriedad al asunto”, señaló el entrenador Javier Aguirre en la conferencia previa al encuentro.

La Final del torneo será el partido oficial número 50 entre México y Estados Unidos. En los 49 anterior-

es, el representativo tricolor tiene ventaja en el historial con 25 ganados, 10 empatados y 14 perdidos. El Tri también tiene los antecedentes de su lado en los duelos por el título contra el equipo de las “Barras y Estrellas”, con 5 triunfos y dos descalabros.

La mayor goleada de la Selección Nacional de México sobre Estados Unidos fue en la Final de la Copa Oro 2009: 5-0 bajo el mando de Javier Aguirre. La primera vez que la Selec-

ción Nacional de México enfrentó a su similar de Estados Unidos en una Final de Copa Oro fue en 1993 y lo goleó 4-0 en el Estadio Azteca.

México intentará conseguir su título número 13 en el certamen, desde que fue creado en 1963 como el Campeonato de Naciones de Concacaf. En Copa Oro, el tricolor se ha coronado en las ediciones de 1993, 1996, 1998, 2003, 2009, 2011, 2015, 2019 y 2023.

CUARTOS DE FINAL DEL TORNEO

**ELIMINA PSG AL BAYERN MÚNICH**

El Paris Saint-Germain consiguió el pase a semifinales a pesar de quedarse con nueve jugadores en el campo



FOTO: CORTESÍA

MUNDIAL DE CLUBES 2025

**Avanza Real Madrid a las semifinales**

El conjunto merengue superó al Borussia Dortmund para superar la fase de cuartos de final



FOTO: CORTESÍA



Recibe de regalo\*  
**\$1,000**  
 SIN DEPÓSITO



FINAL COPA ORO  
 6 DE JUL - 17:00  
 - EMPATE -

**+195** **+200** **+152**

APUESTA JUGADORES	
RAÚL JIMÉNEZ ANOTA EL 1ER GOL	<b>+500</b>
SANTIAGO GIMÉNEZ ANOTA EL 1ER GOL	<b>+550</b>
RAÚL JIMÉNEZ ANOTA EN CUALQUIER MOMENTO	<b>+225</b>
A. VEGA ANOTA EN CUALQUIER MOMENTO	<b>+333</b>



ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Realiza...

VIENE DE LA PORTADA

Ohtani lanzó dos entradas sin permitir carreras contra los Astros en su cuarta apertura en el montículo esta temporada el sábado, día de su 31.º cumpleaños. Realizó 31 lanzamientos, su máximo de la temporada (21 strikes).

El japonés dominó con facilidad una primera entrada de 10 lanzamientos permitiendo un sencillo inicial de Isaac Paredes, pero rápidamente lo despachó con una doble matanza.

Tuvo que esforzarse un poco más para superar la segunda entrada, pero logró que los tres Astros a los que se enfrentó cayeran con swing: Christian Walker fue ponchado con un slider, mientras que Víctor Caratini y Yainer Díaz no pudieron contener un par de barrenderos fuera de la zona.

Cuando Ohtani abandonó el montículo después de su segunda y última entrada, el organizador del Dodger Stadium, Dieter Ruehle, tocó "Feliz cumpleaños".

Ohtani promedió 97.9 mph en su receta de cuatro costuras, ligeramente por debajo de su promedio de la temporada, y alcanzó un máximo de 100.9 mph. En seis entradas lanzadas esta temporada, ha permitido una carrera, ponchado a seis, dispersado cuatro hits y otorgado una base por bolas.

Doué. El joven delantero remató desde la frontal del área mientras Manuel Neuer se coló momentáneamente en su línea.

El PSG perdió dos jugadores en pocos minutos. Primero, el ecuatoriano Pacho por una fuerte infracción. Luego, Lucas por un codazo cuando tenía la posesión del balón. En un primer período repleto de acción, Neuer y Gianluigi Donnarumma tuvieron que intervenir para despejar los disparos de Khvicha Kvaratskhvelia y Michael Olise, respectivamente, mientras que Kane cabeceó alto y Fabián Ruiz disparó alto y desviado en una buena posición.

La joven sensación Doué volvió a acaparar titulares tras su doblete en la final de la UEFA Champions League del PSG a principios de este año. El equipo de Luis Enrique se quedó con 10 hombres tras la roja directa a Willian Pacho por una falta sobre León Goretzka en los últimos minutos.

El Bayern volvió a tener el balón en la roja gracias a Kane, pero este volvió a caer en fuera de juego antes de cabecear. El PSG terminó el partido con solo nueve hombres en el campo tras un choque de Lucas Hernández con Raphaël Guerreiro, pero aún así logró estrellar un balón en el larguero gracias a Dembélé, tras una brutal jugada por la derecha de Hakimi.



## TOP EN CICLISTAS DE MÉXICO

# MENDOZA, DE LOS MEJORES

El bajacaliforniano desplazó a figuras nacionales, logrando ubicarse como el mejor de Baja California en la prueba

REDACCIÓN  
el mexicano

**T**LAQUEPAQUE, Jalisco.- El ciclista bajacaliforniano André Mendoza tuvo una sobresaliente actuación en la prueba Keirin "B" durante la cuarta jornada de ciclismo de pista de la Olimpiada Nacional Conade 2025, logrando posicionarse entre los cuatro mejores del país en el Velódromo Panamericano de este municipio.

Gracias a su esfuerzo y estrategia en competencia, Mendoza logró superar a destacados rivales nacionales, convirtiéndose en el mejor ubicado de Baja California en esta modalidad. "Haberse coloca-

do en ese grupo es un gran resultado; por supuesto que nos hubiera gustado una medalla, pero es importante resaltar que André desplazó a grandes figuras del ciclismo mexicano", destacó Alfonso Melgarejo, entrenador de la selección bajacaliforniana.

El estratega se mostró optimista de cara a las siguientes pruebas, donde Baja California buscará ampliar su cosecha de medallas. Martín Aquino competirá en Scratch Juvenil "C", mientras que los hermanos Emmanuel e Iván Ramírez lo harán en Eliminación y Scratch Sub 23. Hasta el momento, el equipo de ciclismo de Baja California suma cuatro medallas de plata y tres de bronce, superando ya lo obtenido en la edición anterior, donde solo se logró una plata y tres bronce.



El estratega se mostró optimista de cara a las siguientes pruebas.

FOTO: CORTESÍA

## UNIDAD COMUNITARIA

# Inauguran Campeonato para Personas con Discapacidad Auditiva

**T**IJUANA.- El Instituto Municipal del Deporte de Tijuana inauguró de manera oficial el Campeonato Internacional de Básquetbol para Personas con Discapacidad Auditiva Tijuana 2025, en un acto celebrado en el Gimnasio Frontal de la Unidad Deportiva Tijuana.

Durante el evento, el encargado de despacho del Instituto Municipal del Deporte de Tijuana, Luis Ángel Luna Martínez, dio la bienvenida a los equipos partici-

pantes y asistentes al evento, y subrayó la importancia de este tipo de encuentros que impulsan la inclusión social, promueven el respeto a la diversidad y consolidan el deporte como una herramienta para fortalecer la unidad comunitaria.

En la inauguración también se contó con la presencia de Beatriz Olivares, representante del Gobierno Federal, quien reconoció el esfuerzo conjunto de autoridades locales, organizaciones civiles y comunidad deportiva por hacer posible este torneo que da visibilidad y protagonismo a las personas con discapacidad auditiva.

Uno de los momentos más emotivos de la jornada fue el minuto de aplausos en memoria de Carlos Suárez, pionero y fundador del básquetbol para personas con discapacidad auditiva en Tijuana, cuyo legado fue reconocido por los asistentes como fundamental en el desarrollo de esta disciplina a nivel local.

El campeonato reúne a selecciones provenientes de Arizona, San Diego, Chiapas, Puebla, Morelos, Ensenada y Tijuana, y se proyecta como un referente de integración y competencia de-



El torneo se celebra en la Unidad Deportiva Tijuana.

FOTO: CORTESÍA

ro y fundador del básquetbol para personas con discapacidad auditiva en Tijuana, cuyo legado fue reconocido por los asistentes como fundamental en el desarrollo de esta disciplina a nivel local.

El campeonato reúne a selecciones provenientes de Arizona, San Diego, Chiapas, Puebla, Morelos, Ensenada y Tijuana, y se proyecta como un referente de integración y competencia de-

portiva de alto nivel, reafirmando el compromiso de Tijuana con la inclusión y la igualdad de oportunidades en el deporte.

El Gobierno que encabeza el presidente municipal Ismael Burqueño Ruiz refrenda su compromiso con el impulso al deporte inclusivo, fortaleciendo espacios que promuevan el desarrollo integral, el respeto y la igualdad para todas y todos en nuestra ciudad.

## Avanza...

VIENE DE LA PORTADA

**N**UEVA JERSEY.- El Real Madrid CF consiguió el pase a semifinales del Mundial de Clubes FIFA 2025 tras derrotar al Borussia Dortmund por 3-2 en su partido de cuartos de final, celebrado este sábado en el Estadio MetLife.

En la antesala de la final, los blancos se medirán al Paris Saint-Germain en un partido programado para el miércoles 9 de julio en el mismo escenario del encuentro contra el Dortmund.

El choque ante el Borussia se puso de cara para los madridistas prácticamente desde el inicio. Los blancos salieron de vestuarios con la intención de dominar; y así lo hi-

cieron. De hecho, en el minuto 6' tuvieron su primera ocasión clara de gol.

Tras una jugada de Fran García por la izquierda, su centro no pudo ser rematado por Gonzalo, quien se encontraba en posición franca. No obstante, el delantero centro se resarcía del error acto seguido. Concretamente en el 10', cuando anotó el primer tanto del encuentro, el cuarto en su cuenta particular.

El equipo alemán estaba completamente partido, lo que permitió a los blancos llegar al área amarilla en oleadas. Una insistencia que tuvo el premio deseado en el 20'. Fue en una jugada trenzada por la banda derecha. Gonzalo sirvió para el Tren Alexander-Arnold, que mandó un pase hacia atrás. Allí apareció Fran García, que con un disparo raso consiguió su primer gol del

torneo.

Todo parecía finiquitado hasta que llegó el descuento y, en él, la locura. Primero, en el 92', el Borussia acertó distancias por medio de Maximilian Beier. Acto seguido llegó la respuesta del Real Madrid, por medio de Kylian Mbappé. El francés remató de tijera un centro medido de Güler para poner el 3-1. Un golazo absoluto, que sin embargo no fue definitivo.

Nada más sacar de centro, el conjunto amarillo se lanzó al ataque y sacó un penalti que, además, supuso la roja directa a Dean Huijzen, que se perderá las semifinales. Desde los 11 metros, Serhou Guirassy hizo el 3-2 final (98'). Todavía hubo tiempo para que Thibaut Courtois salvara su equipo con una parada antológica que aseguró las semifinales a los blancos.

## Elimina...

VIENE DE LA PORTADA

**A**TLANTA, Georgia.- Desire Doué y Ousmane Dembélé catapultaron al Paris Saint-Germain, con nueve hombres, a las semifinales del Mundial de Clubes FIFA 2025 tras un acombros y apasionante choque de cuartos de final contra el también peso pesado europeo, el FC Bayern Múnich.

El primer gol de un encuentro trepidante llegó en el minuto 78 en Atlanta, cuando Harry Kane perdió la posesión en el centro del campo antes de que João Neves encontrara a

MEJORAS EN ESPACIOS

# Rehabilitan cancha en Villa del Rey II

ENSENADA.- El XXV Ayuntamiento de Ensenada a través del Instituto Municipal del Deporte y Recreación (Inmudere) y en coordinación con Servicios Públicos Municipales, llevó a cabo la rehabilitación del parque y la cancha de usos múltiples en Villa Residencial del Rey II.

Las mejoras a los espacios deportivos se hacen con el compromiso de ofrecer espacios públicos seguros, limpios y en óptimas condiciones para el disfrute de toda la comunidad.

Las acciones realizadas en la rehabilitación fueron: Pintado completo de la cancha, Pintado de bancas existentes, Pintura en juegos infantiles, Pintura en conte-

nedores de residuos, Pintura de la caseta de entrada, pilares y barda, Deshierbe y limpieza general del área, Limpieza y despeje del canal adjunto a la unidad deportiva.

Estas acciones forman parte del esfuerzo constante del Gobierno Municipal para promover el deporte, la recreación y el bienestar social, garantizando que las familias ensenadenses cuenten con espacios dignos donde puedan convivir, ejercitarse y disfrutar al aire libre.

Tanto el gobierno municipal como el Inmudere hicieron la invitación a toda la comunidad a cuidar y respetar estas áreas renovadas que son de todos.



Hacen la invitación a toda la comunidad a cuidar y respetar estas áreas renovadas.

FOTO: CORTESÍA

BEISBOL DE LA URBANA

# Cocina del Fat es el favorito

ENSENADA.- Con una ronda de tres encuentros a jugarse este domingo a partir de las 10 de la mañana en los campos Raymundo Godínez y Juan Melgoza de San Carlos se reanudan las acciones del Torneo de Verano 2025 de la Liga Urbana de beisbol de Chapultepec.

En el terreno del Ray-

mundo Godínez por la mañana tienen su cita las novenas de La Cocina Del Fat y Estructuras Quinteros y por la tarde se verán las caras los equipos de Linestar Travel y Chiefs.

Mientras que el terreno del campo Juan Melgoza los Aspersores de La Baja reciben a los Gigantes.

DOMINGO

Campo Raymundo Godínez		
10:00 La Cocina Del Fat	vs	Estructuras Quintero
13:00 Linestar Travel	vs	Chiefs
Campo San Carlos		
11:00 Gigantes	vs	Aspersores de La Baja



Tres encuentros se juegan este domingo.

FOTO: CORTESÍA

SOFTBOL LIGA EMPRESARIAL

# TOROS SNTE 37 SUPERA A MIXERS

ENSENADA.- El conjunto de Toros SNTE 37 se impuso 11 carreras a 8 a los combati-vos Mixers, en duelo correspondiente a la categoría Segunda "C" del Torneo Oficial Selectivo 2025 "C.P. Mauricio Paredes Alor", organizado por la Liga Empresarial de Softbol de Ensenada.

En la causa de los Mixers brilló Edgar Gutiérrez, al irse de 3-3 con el bate.

En otro frente, dentro de la categoría Segunda "A", los Perros del Mal blanquearon 8-0 a los Juveniles Empresarial.

José Miguel Jiménez lanzó cinco sólidas entradas para acreditarse la victoria, con relevos de Máximo Martínez y Nicolás Flores. Santiago Rivera fue el pitcher derrotado.

El poder ofensivo de los Perros del Mal se hizo presente con cuadrangulares de Rolando Ceseña, Ángel Almaraz (de dos carreras) y Víctor Álvarez, quien se voló la barda con dos compañeros en base.



Enrique Cano, Francisco Salgado, Luis Terán y Gabino Noriega destacaron con el bat por los Toros SNTE 37.

FOTO: CORTESÍA



Gallos gana el primer juego de playoffs de la categoría Segunda Fuerza B del Grupo 2.

## PLAYOFFS SEGUNDA B

# LOS GALLOS SE LLEVAN EL PRIMERO

### Alejandro Mendoza se apuntó la victoria con sólido relevo de Ángel Franco

REDACCIÓN  
el mexicano

ENSENADA.- Con una ofensiva de 12 imparables, los Gallos noquearon en cinco entradas a los Piratas Jr en el primer juego de playoffs de la categoría Segunda Fuerza B del Grupo 2, correspondiente al torneo 2025 promovido por el Sindicato de Burócratas Sección Ensenada.

El encuentro, que enfrentó al cuarto lugar Piratas Jr contra el quinto lugar Gallos, se llevó a cabo en el campo Burócrata de la Unidad Deportiva Raúl Ramírez Lozano, donde los emplumados tomaron ventaja en la lucha por un pase a las semifinales.

Los Gallos comenzaron picoteando desde la primera entrada con una carrera, sumaron cuatro más en la tercera, cinco en la cuarta y sellaron el nocaout con seis anotaciones en la quinta. Los Piratas Jr intentaron responder con dos carreras en la segunda, dos en la ter-



Alejandro Mendoza se combinó en el montículo con Ángel Franco para darle el triunfo a los Gallos.

FOTOS: CORTESÍA

cera y una más en la quinta, pero la diferencia en la pizarra detuvo el juego por la regla del nocaout.

La victoria fue para Alejandro Mendoza, quien contó con un destacado relevo de Ángel Franco. Por su parte, Javier Cusió cargó con la derrota, auxiliado por David Sánchez.

Los mejores al bat por Gallos fueron: Edgar López (3-2), Amador Peña (3-2), Sergio Cortez (3-2), Martín Bencomo (3-1), Gerardo Berumen (2-2) y Esteban Zumaya (4-3).

Por Piratas Jr conectaron de hit: Óscar Meza, Jorge Garrido, Adrián Reyes y Carlos Peralta.

## NACIONAL EN SAN LUIS, POTOSÍ

# SE ALISTAN ATLETAS MASTER DE BC

ENSENADA.- La Selección de Atletismo Máster de Baja California continúa con su preparación rumbo al Campeonato Nacional de Pista y Campo, que se llevará a cabo del 24 al 27 de julio en San Luis Potosí, informó el comisionado estatal Emiliano Amador Borjas.

Amador Borjas detalló que son 111 los atletas seleccionados que representarán a la entidad en diversas disciplinas de pista y campo. Asimismo, dio a conocer que recientemente se sostuvo una reunión con la directora del INDE BC, Laura Elena Marmolejo, en la que se acordó cubrir de manera conjunta —en un esquema 50/50— el costo de elaboración de los uniformes que portarán los atletas en la justa nacional.

### RAMA FEMENIL

Concepción Vázquez, Leticia Mota, Silvia I. Mancillas, Patricia García, Paulina Chávez, María G. Rodríguez, Catalina Valles, Lilia E. Armenta, Mónica L. Aguilar, Rita Jiménez, Blanca S. Gutiérrez, Juana Gutiérrez, Blanca E. Meza, María G. Cruz, Iris M. Vázquez, María V. Gracia, Gloria G. Escobedo, Hilda Meza, Damaris Espinosa, María S. Casillas, María López, Marilyn Villa, Graciela Zárate, Miriam Estrella, Ana L.



La Selección de Atletismo Master de Baja California continúa su preparación rumbo al Campeonato Nacional de Pista y Campo en San Luis Potosí del 24 al 27 de julio.

FOTO: CORTESÍA

Magaña, Cynthia A. Medina, María Paulín Rivera, Damaris Hernández, Migdalia Y. Félix y Julia Navarro.

### RAMA VARONIL

Emiliano Amador, Víctor Estrella, Iván Ayala, Óscar Guzmán, Sabino A. González, Julio R. Martínez, Roberto C. Romero, José I. Ibarra, Alfredo D. Morado, Benjamín R. Escalante, Eduardo Guerra, Harvey I. Rosete, Luis Peña, Jesús Barajas, José R. Meléndez, Joaquín A. Rico, Víctor Maldonado, Juan González, César Villalobos, Rubén Contreras, Sergio Guillén, Gerardo Avendaño, Alberto I. Guardado, Gildardo Nieto, Jaime Sánchez, Luis J. de la Torre, Héctor M. Jasso, José Oseguera, Isidoro Sánchez, Elías García, Luis F. Castro, Willy Miranda, Carlos A. Estrada, Carlos E. King, Eduardo A. Marentez,

Enrique Rubaldino, Pedro Chavira, Armando García, Cristian Espíritu, Rey F. Torres, José A. Vicens, Francisco J. Domínguez, Alfredo Jiménez, Joel Espinoza, Prisco Olvera, Abel Castañeda, Jacinto Carrillo, José L. Zerega, Víctor Villa, Gilberto Covarrubias, Noé A. Jiménez, José E. Suárez, Andrés Alonso Bernal, Vidal Enriquez, Luis E. Magaña, Sergio D. García, Antonio E. Arámburo, Edgar Parra, Héctor Tonalli, Saúl Lucatero, Jesús González, Raúl Hernández, Jesús A. Peralta, Manuel Vázquez, Miguel A. Armenta, José I. Puga, David A. Raudales Ramírez, Ismael I. Valerio, Daniel León, Alfredo D. Luzanilla, Zacarías Laguna, Francisco Andrade, Luis M. Castellanos, Alfredo M. Mejía, Cristian Castillo, Horacio Almaguer, Antonio A. Castro, Francisco J. Duarte y Andrés Hernández.

CHOCARÁN 18 DE JULIO

# Buscará 'Carita' retirar a Zepeda

TIJUANA.- El promotor cachanilla Alberto Ramos aceptó la pelea contra el controvertido púgil tijuaneño Manuel "Baby" Zepeda porque está seguro que su representado Martín "Carita" Martínez lo "despachará" por la vía rápida el viernes 18 de este mes.

Alberto Ramos, quien fuera campeón del estado como púgil sabe del negocio y no se anda por las ramas cuando se trata hablar de box y dijo categóricamente "el 'Carita' Martínez es noqueador nato, está enfilado a ser grande y me extraña que la familia Quirarte hayan escogido a mi pupilo cuando el 'Baby' da una de cal y una de arena y no sabe perder también. Ojalá no tenga problemas con dar el peso super ligero".

Ramos continuó, "simplemente con 9 KO en 10 triunfos te dice quien tiene la onza en los puños, el 'Carita' Martínez es más rápido, el 'Baby' tendrá la experiencia y de sus 24 triunfos tiene solo 10 KO lo que indi-

ca que le tocarán las golondrinas al pupilo de la empresa Fábrica de Campeones.

Por otra parte este cartel hecho para los fans más exigentes está muy bien redondeado, Cristian Hernández, el "Chulo", se medirá al recio Víctor Lira en combate de pronóstico reservado en peso super ligero y el "Letal" Emiliano Cruz cambiará cuero contra el aguerrido Sergio García, en choque de noqueadores.

Elvin Soto, que está enrachado en sus últimas tres peleas pudiera darse contra la pared al medirse a Panchito López de Los Mochis, en pelea de dos boxeadores de alta escuela, como son Baja California y Sinaloa. Antonio Valdovinos, con 7 peleas a su haber, contra Martín Rosas, con 8 peleas, en un combate de calentar asiento y aun hay más porque se está calentando esta función A Lo Grand que promueven las empresas Fábrica de Campeones, Guerreros, Paco y Marron y Mayen para dar boxeo de verdad.



Martín Martínez enfrentará a Manuel "Baby" Zepeda este mes.

FOTO: CORTESÍA

ORGANIZADO POR AIMO

# Apoyan a bomberos con torneo de golf

TIJUANA.- La Asociación de Industriales de la Mesa de Otay (AIMO) llevó a cabo con gran éxito su "IV Torneo de Golf Empresarial Binacional", el pasado 4 de julio en el Club Campestre de Tijuana, el cual recaudó fondos en beneficio del Honorable Cuerpo de Bomberos de Tijuana.

José Luis Contreras Valenzuela, presidente de AIMO, destacó que el evento superó las expectativas de participación al reunir a 180 jugadores, lo que reflejó el interés y respaldo del sector empresarial hacia esta causa de carácter social y de vinculación binacional.

"Definitivamente es el cuarto torneo anual que organiza AIMO, donde siempre hemos buscado una causa de carácter social,

y vimos que un organismo desamparado como el Cuerpo de Bomberos fue una gran oportunidad de contribuir socialmente", expresó.

Detalló que el torneo se jugó en threesome, en tres categorías, donde los ganadores de primer lugar fueron: en la categoría A, José Luis Vázquez, Luis David Vázquez y Roberto González; categoría B, Clemente León, Daniel Pavón y Ernesto Contreras; y en la categoría C, Martín Valdez, José Álvarez y Saúl García.

Cabe mencionar que durante el evento, AIMO entregó un cheque simbólico por 10 mil dólares al Cuerpo de Bomberos de Tijuana, como muestra del compromiso social del gremio industrial y de la comunidad participante.



El evento superó las expectativas de participación al reunir a 180 jugadores.

FOTO: CORTESÍA



EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efectiva, el público le respondió, haciendo de este medio el líder indiscutido.

EL MEXICANO | GMM



TRUENAN MADEROS

# PEGAN LOS TOROS PALIZA A DURANGO

Con quince hits, cuatro de ellos cuadrangulares, Tijuana venció 14-7 a Caliente para empatar la serie

REDACCIÓN  
el mexicano

TIJUANA.- Jack Mayfield bateó cuatro hits uno de ellos cuadrangular en respaldo a la labor monticular de David Reyes en la paliza de Toros de Tijuana por 14-7 sobre Caliente de Durango en el Estadio Francisco Villa.

El conjunto fronterizo disparó cuatro cuadrangulares para empatar la serie y mejorar su registro a 35-29 en la quinta posición de la Zona Norte, a cinco juegos del líder Sultanates de Monterrey.

Toros de Tijuana activó su ofensiva desde la primera campanada con carrera en los pies de Hernán Pérez con rodado de Aderlín Rodríguez y sumaron dos más en el segundo tramo con tabla de Jack Mayfield, quien cargó con Rangel Ravelo para el 3-0.

La embestida repostó en el tercer capítulo con par de cuadrangulares a cargo de Franchy Cordero y Junior Lake que se tradujeron en tres rayitas, ya que Lake la botó con Oswaldo Arcia en el tráfico.

Los anfitriones se metieron a la pizarra en el cuarto acto con ataque de tres anotaciones que remolcaron David Hensley y Drew Lugbauer con sencillos. Además, C. J. Hinojoza remolcó de "pisa y corre" con elevado de sacrificio.

Una más para Caliente de Durango en la sexta vuelta cuando Nick Williams dio imparables para que Hensley completara la vuelta al cuadro con el 6-4.

Luego de la rebelión de los locales, la embestida pisó el acelerador para encaminarse a la victoria con cinco carreras en la apertura de la séptima entrada.

Rangel Ravelo, Hernán Pérez y Jack Mayfield produjeron con sencillos, además, Ju-



Toros se ubica en la quinta posición de la Zona Norte.

FOTO: CORTESÍA

nior Lake llevó otra con elevado de sacrificio y Tomás Telis hizo lo propio con rodado impulsor a la tercera base.

Los astados dejaron la llave abierta y sumaron tres más con jonrón de tres carreras de Rangel Ravelo al llevarse por delante a Edson García y Junior Lake.

Las últimas tres rayitas del juego las marcó la novena duranguense en sus últimos turnos del jurgo. Nick Williams anotó con "wild pitch" de Ales DuBord y Manuel Orduño con imparables de Alonso Gaitán en la octava entrada. Agregaron la última con hit de C. J. Hinojoza que remitió a Armando Álvarez a la registradora para el 14-7.

Los mejores en la ofensiva tijuaneña fueron Jack Mayfield con cuatro hits y sólo le faltó el doblete para completar el ciclo. Rangel Ravelo de 5-3, Junior Lake, Oswaldo Arcia, Franchy Cordero y Hernán Pérez agregaron dos hits cada uno.

EL DÍA DEL PERIODISTA DEPORTIVO

# TOROS FESTEJA CON PRENSA DEPORTIVA

TIJUANA.- La directiva del conjunto fronterizo celebró "El Día del Periodista Deportivo" con un desayuno muy especial.

Toros de Tijuana reconoció el viernes la labor de los medios de comunicación que dan cobertura al equipo en el marco de la conmemoración del día de comunicador deportivo.

El desayuno se celebró en el Restaurante El Portero, hasta donde se dieron cita reporteros, fotógrafos, camarógrafos y comunicadores que siguen de cerca las actividades del conjunto fronterizo.

El evento fue encabezado por el presidente ejecutivo de Toros de Tijuana, Omar Canizales Soto, quien estuvo acompañado Félix Fuentes, director ejecutivo del equipo, Juan Vega, gerente de comunicación y Elías Díaz, gerente de mercadotecnia. Durante el encuentro se entregaron reconocimientos y obsequios a los asistentes, en agradecimiento a su



La directiva del conjunto fronterizo celebró el día del periodista deportivo con un desayuno especial.

FOTO: CORTESÍA

constante labor informativa y al impulso que brindan al deporte de la región.

Además, se compartieron souvenirs institucionales como parte del gesto de gratitud del club. El desayuno transcurrió en un ambiente relajado y cordial, con anécdotas, risas y un diálogo abierto que permitió reforzar la cercanía entre la organización y quienes comunican su día a día.

Fue una mañana amena en la que también se intercambiaron ideas para fortalecer la cobertura mediática del equipo y

fomentar el crecimiento del béisbol en la ciudad.

Engrosar los canales de comunicación y reiterar el agradecimiento por la importante y fundamental labor del periodismo deportivo para el crecimiento del club, fueron algunas de las intenciones cumplidas durante las tres horas de una reunión entre amigos.

Con este tipo de encuentros, Toros de Tijuana reafirma su compromiso con la prensa deportiva, reconociendo el valor de su trabajo y el impacto que generan en la comunidad tijuaneña.



# MÉXICO Y EL MUNDO

DOMINGO 6 DE JULIO DE 2025 EDITOR: JOSÉ BRAVO HERNÁNDEZ



LA EXHIBEN EN VIDEO

## Insulta Ladyracista a un policía

Una automovilista insultó de manera racista a un policía de Tránsito, en la Alcaldía Cuauhtémoc, por una falta al Reglamento de Tránsito.

PASA A LA PÁGINA 3-C

/IC

TRAGEDIA



BUSCAN A VARIOS DESAPARECIDOS

# Texas, bajo el agua; reportan 43 muertos

CERCA DE 750 MENORES DE EDAD ASISTÍAN AL CAMPAMENTO DE VERANO A ORILLAS DE RÍO GUADALUPE

AGENCIAS

**T**EXAS, ESTADOS UNIDOS, 5 de Julio.- Las autoridades informaron que 50 personas han muertos en Texas, luego de las inundaciones. Al menos cuatro personas murieron en el condado de Travis, Texas. Van 43 en el condado de Kerr y tres en el condado de Burnet.

Los servicios de rescate de Texas buscaban el sábado a 27 niñas desaparecidas a causa de las fuertes

inundaciones que devastaron ese estado del sur de Estados Unidos.

Las crecidas derivaron de lluvias torrenciales que se desataron en la tarde del viernes en el centro del estado y que se reanudaron durante la noche y en la madrugada del sábado, aunque con menor intensidad.

De las aproximadamente 750 niñas que asistían a un campamento de verano cristiano a orillas del río Guadalupe, 27 están desaparecidas, dijo por su lado Dalton Rice, dirigente municipal de la ciudad de Kerrville.

PASA A LA PÁGINA 3-C



El sujeto, identificado como James "N", portaba una placa y credencial de la CIA al ser detenido.

## ESTADOUNIDENSE CAE CON ARMAS Y CREDENCIAL DE LA CIA, EN EDOMEX

ABIMALE CHIMAL  
Agencia Reforma

TOLUCA, Edomex, 5 de Julio.- Un hombre de nacionalidad estadounidense, quien portaba una credencial de la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés), fue detenido en el Municipio de Atlacomulco, Estado de México, en posesión de armas de uso exclusivo del Ejército.

PASA A LA PÁGINA 3-C

NACE 'EL PARTIDO EU'

# Elon Musk crea nuevo partido en EU

AGENCIAS

WASHINGTON, 5 de Julio.- Un día después de preguntar a sus seguidores en la red social X si debería crearse un nuevo partido político en Estados Unidos, Elon Musk lo fundó este sábado.

El Partido EU, está formado. Por un factor de 2 a 1, ¡quieren un nuevo partido político y lo tendrán! Hoy se forma el Partido EU para devolverles su libertad.

Musk aludió a una encuesta que hizo ayer, en la que preguntó a sus seguidores si querían "independencia del sistema bipartidista", opinó que "para algunos es unipartidista" y propuso crear ese nuevo partido, tras lo que 1,2 millones de usuarios enviaron un voto digital y el 65 % le dieron el "sí".

El empresario de Tesla y SpaceX agregó que una "manera de ejecutar" influencia en el sistema bipartidista actual en EE.UU., dominado por el Partido Republicano y el Demócrata, sería centrarse en obtener "solo 2 o 3 asien-

PASA A LA PÁGINA 3-C



Elon Musk lo fundó este sábado el Partido EU.

RETROCESO



## GARANTIZA IMSS SOLVENCIA HASTA EL 2037

MAYUMI SUZUKI  
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO 5 de Julio.- El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) tiene suficiencia financiera para operar sin problemas hasta 2037 y está haciendo lo necesario para garantizar su viabilidad a largo plazo, aseguró Zoé Robledo, director de la

PASA A LA PÁGINA 3-C

# Soborno de 25 mdd a EPN por 'Pegasus'

STAFF

Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO 5 de Julio.- El ex Presidente Enrique Peña Nieto se habría beneficiado con 25 millones de dólares, provenientes de dos empresarios de Israel que hicieron negocios en México durante el Gobierno del priista, incluyendo la venta del equipo de espionaje Pegasus.

Aristegui Noticias dio a conocer la publicación en Israel, basado en un reportaje que revela el pleito legal entre los empresarios Avishai Neriah y Uri

Ansbacher, quienes recurrieron al arbitraje por sus diferencias en la "inversión" que hicieron en el ex Presidente Peña Nieto, entre los años 2012 y 2018.

El diario The Market publicó un reportaje firmado por el periodista Gur Meggido, quien tuvo acceso al laudo emitido por las autoridades israelíes, en el que los empresarios dan cuenta que tenían un acuerdo para obtener "lucrativos contratos con su administración".

De acuerdo con la publicación de Aristegui Noticias, desde el tí-

PASA A LA PÁGINA 3-C



ARRIBAN 100 SOLDADOS



Llegan a Zacatecas un equipo militar para reforzar la seguridad.

# Refuerza Sedena seguridad en Zacatecas; envía equipo de Élite

AGENCIAS

Zacatecas, 5 de Julio.- La noche de este viernes, el Gobernador David Monreal Ávila informó el arribo de 100 elementos pertenecientes a la Brigada de Fusileros Paracaidistas de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) para reforzar la estrategia de seguridad implementada en Zacatecas.

A las 22:00 horas, el gobernador a través de sus redes sociales escribió que estos elementos se integran temporalmente para colaborar y fortalecer la estrategia de pacificación del estado.

En su mensaje, Monreal Ávila también escribió: "Agradecemos profundamente el res-

PASA A LA PÁGINA 3-C



## Reaparece menor en patrullaje

Por denuncia ciudadana, se identificó a un niño con reporte de desaparición vigente.

### CAPTURA DOBLE

CON REPORTE EN LA CIUDAD DE TIJUANA

## Fueron sorprendidos en vehículo robado

ENSENADA.- Gracias a un reporte ciudadano a la línea de emergencia 911, elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM) arrestaron a Miguel "N", de 18 años, y Ángel "N", de 28 años de edad, al ser encontrados a bordo de un vehículo con reporte de robo.

Datos del informe policial indicaron que efectivos municipales recibieron un reporte de C5, indicando que se había activado el arco detector ubicado en la delegación de El Sauzal con un vehículo marca Toyota, línea Camry, color blanco, modelo 2021.

Por ello, los elementos policiales iniciaron un operativo de búsqueda y localización, el cual concluyó al ver sobre la calle Décima, entre calle Azteca y avenida 20 de Noviembre, un vehículo color blanco que coincidía con las características reportadas.

Durante la intervención, se entrevistaron con el conductor, identificado como Miguel "N", quien era acompañado por Ángel "N".

Asimismo, los agentes procedieron a verificar con el radio operador en turno de C5, a través del sistema Legionario, la serie del automóvil, certificando que dicho vehículo contaba con reporte de robo activo de la ciudad de Tijuana.

Ante dicho resultado, Miguel "N" y Ángel "N" fueron trasladados a las instalaciones de la Estación Central de Policía, ubicada en la calle Novena y Espinoza, donde les realizaron la certificación médica correspondiente para ser puestos a disposición de la Fiscalía General del Estado, por el probable delito de posesión de vehículo robado.



ENSENADA.- Miguel "N" y Ángel "N" fueron detenidos por el delito de posesión de vehículo robado.

ENSENADA.- Acontecimientos relevantes en materia de seguridad pública, de las 06:00 horas del 04 de Julio a las 06:00 horas del 05 de Julio del 2025:

- 769 Total de incidentos atendidos (DSPM y Tránsito)
- 184 Total de infracciones
- 03 Accidentes de tránsito con lesionados
- 00 Accidentes de tránsito con fallecido
- 53 Detenidos por faltas
- 07 Detenidos por delito
- 01 Detenidos por delito (tránsito)
- 00 Vehículos robados
- 02 Vehículos recuperados
- 00 Homicidios

**11:09 horas.** Policía Municipal, atiende una manifestación de aproximadamente 20 personas, entre ellos, pre jubilados, ex empleados del ayuntamiento de Ensenada en Tesorería Municipal, mismos que exigen el pago de pensiones.

**13:34 horas.** Se acude a un reporte de riña entre dos personas en un establecimiento de la calle Guadalupe Victoria y Montes de Oca, colonia Cuauhtémoc. Dos hombres de 41 y 26 años de edad, son detenidos por lesiones.

**19:51 horas.** Llega un hombre de 22 años de edad a barandilla, mencionando que 04 personas vestidas de negro a bordo de un pick-up blanco lo levantaron por la calle 11 y México lo golpearon, le quitaron sus pertenencias y después lo dejaron tirado en la calle Múzquiz y Puente Cuije, colonia Piedras Negras, bastante lesionado por golpes y con una herida en la cabeza. Es atendido por CRM.

**19:45 horas.** Una mujer identificada como Juana "N" de 34 años es detenida por infringir al reglamento de tránsito y encontrada en posesión de 8 envoltorios con cristal.

**01:44 horas.** En calles Juárez y Espinoza, colonia Obrera, es detenido un hombre por conducir un Ford Ranger a exceso de velocidad. Durante la intervención, el conductor expedía un fuerte olor a alcohol. El hombre se identificó como Juan "N", elemento de Sedena, del área de contra inteligencia, pero es detenido por manejar en estado de ebriedad y se presenta ante la FGE.



ENSENADA.- Personal de la Segunda Zona Naval retuvo 605 metros de redes de enmalle, liberando 250 especímenes de langosta roja.

## LIBERAN MÁS DE 250 LANGOSTAS ROJAS EN VEDA

# ASEGURA MARINA SEIS REDES DE ENMALLE IRREGULAR

**Autoridades federales intervinieron en playa El Mosquito tras detectar pesca no autorizada de especies en veda, reforzando acciones para la protección ambiental**

REDACCIÓN  
El Mexicano

ENSENADA.- La Secretaría de Marina, por conducto de la Segunda Zona Naval, en coordinación con personal de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca), dio a conocer que el pasado jueves 3 de julio retuvieron precautoriamente redes de enmalle que contenían especies marinas, en Ensenada, B.C.

Fue durante recorridos de inspección y vigilancia de personal naval, en las inmediaciones de la playa El Mosquito, donde se obser-

varon boyas flotantes, por lo cual, junto con las autoridades en materia pesquera, se aproximaron para inspeccionar, encontrando seis redes de enmalle, las cuales sumaron un total aproximado de 605 metros.

Cabe señalar que, entre las redes, se encontraron 250 especímenes de langosta roja (*Panulirus interruptus*), la cual se encuentra en veda; asimismo, 40 cangrejos y cinco peces de diferentes especies, mismos que fueron liberados al encontrarse capturados en un arte de pesca no autorizada.

Posteriormente, dichas redes fueron puestas a disposición de Conapesca para su retención precautoria.



Por lo anterior, se exhorta a los hombres y mujeres que realizan actividades de pesca o investigación biológica de la flora y fauna, y a la ciudadanía en general, a denunciar cualquier irregularidad para

evitar la depredación de especies marinas durante el periodo de reproducción, con lo que se garantiza así el desarrollo y aprovechamiento sustentable de los recursos marítimos nacionales.

### OPUSO RESISTENCIA AL ARRESTO

## Sujeto golpeó a su pareja y fue puesto "tras las rejas"

ENSENADA.- Un sujeto de 38 años de edad fue puesto en prisión preventiva por agredir a su pareja; asimismo, la Fiscalía Regional de Ensenada logró que un juez de control lo vinculara a proceso, al considerarse un riesgo para la víctima.

Se trata de Mario Heraclio "N", de 39 años, quien fue detenido en la parte alta de la delegación Maneadero, luego de que agentes municipales respondieran a un llamado de emergencia canalizado por el C5. Al arribar al domicilio, una mujer de 42 años relató que su pareja la insultó y

la golpeó. Los agentes ingresaron al lugar, de donde sacaron al agresor.

Según el informe oficial, el imputado seguía con ganas de seguir repartiendo golpes, por lo que opuso resistencia al arresto, pero fue controlado y puesto a disposición del Ministerio Público. En audiencia, la autoridad judicial calificó de legal su detención, resolvió la vinculación a proceso y ordenó la medida cautelar de prisión preventiva.

Por último, el juez fijó un plazo de tres meses para la investigación complementa-



ENSENADA.- Mario Heraclio "N", de 39 años, fue vinculado a proceso por golpear a su pareja sentimental.

ria, el cual vencerá el próximo 27 de septiembre de 2025.

La Fiscalía reitera su compromiso con la atención a víc-

timas de violencia familiar y exhorta a la ciudadanía a denunciar cualquier situación de riesgo.

## Localizan en Maneadero a menor con orden de localización

ENSENADA.- La Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM) informa que, como resultado de los patrullajes de vigilancia preventiva en la delegación Maneadero, elementos municipales localizaron a un menor de edad que contaba con una ficha de búsqueda activa en plataformas de localización de personas.

De acuerdo con el informe oficial, alrededor de las 18:40 horas, sobre las calles 16 de

septiembre y Aquiles Serdán, en Maneadero parte alta, una mujer se acercó a los agentes preventivos y señaló a un menor, asegurando haberlo visto en una ficha de localización de personas.

Ante la sospecha, los oficiales entrevistaron al menor, quien refirió llamarse Eduardo "N" de 12 años de edad, originario de Tijuana y sin domicilio fijo.

Por ello, se solicitó la presencia de la Unidad de Aten-

ción a Víctimas (UNAVI), los cuales realizaron la consulta de información con la FGE, quienes a su vez confirmaron con el área de localizaciones que el nombre coincidía con una ficha activa de búsqueda registrada el 6 de junio de 2025, en la ciudad de Tijuana.

Ante el hallazgo, los agentes asumieron el resguardo del menor, y efectuaron la puesta a disposición conforme al protocolo, garantizan-

do en todo momento la protección de los derechos de Eduardo "N", y su canalización hacia las instancias competentes para atención integral.

Este hecho reafirma el compromiso de la corporación municipal con la protección de la niñez y adolescencia, así como con la respuesta inmediata ante reportes ciudadanos y la actuación basada en el respeto a los derechos humanos.

# TEXAS ...

## VIENE DE LA PÁGINA 1-C

Dalton Rice, administrador municipal de Kerville, informó al menos 27 personas del Campamento Mystic están desaparecidas.

Aún no se sabe cuántas personas siguen sin ser localizadas en otros lugares, luego de las inundaciones causadas por el desbordamiento del río Guadalupe, a unos 137 kilómetros al noroeste de San Antonio.

“La gente debe saber que hoy será un día difícil”, declaró el Alcalde de Kerville, Joe Herring Jr.

Equipos de búsqueda usaron helicópteros, botes y drones para localizar víctimas y rescatar a personas atrapadas.

El número total de desaparecidos no estaba claro, pero un sheriff indicó que unas 24 de ellas eran niñas que asistían al Campamento Mystic, un campamento cristiano de verano ubicado junto al río Guadalupe.

“El campamento fue completamente destruido”, dijo Elinor Lester, de 13 años, una de las cientos de campistas en el Campamento Mystic.

“Un helicóptero aterrizó y comenzó a llevarse a la gente. Fue realmente aterrador”.

Una tormenta despertó a su cabaña justo después de la medianoche del



viernes, y cuando llegaron los rescatisas, ataron una cuerda para que las niñas la sostuvieran mientras cruzaban un puente con las aguas de la inundación azotando sus piernas, relató.

La inundación en medio de la noche durante el feriado por el Día de la Independencia tomó por sorpresa a muchos residentes, campistas y funcionarios.

La región montañosa de Texas, que se encuentra al noroeste de San Antonio, es un destino popular para acampar y nadar, especialmente alrededor del feriado de verano.

Padres y familias angustiados publicaron fotos de sus seres queridos desaparecidos y pidieron información.

## REZAMOS POR FAMILIAS AFECTADAS: TRUMP

El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo que el Gobierno federal está trabajando con funcionarios estatales y locales para responder a las inundaciones.

“Melania y yo estamos rezando por todas las familias impactadas por esta horrible tragedia. Nuestros valientes equipos de respuesta inicial están en el lugar haciendo lo que mejor saben hacer”, publicó en Truth Social.

El peligro no ha terminado, ya que se esperaban más lluvias intensas este sábado y las advertencias y vigilancias de inundaciones repentinas siguen vigentes para partes del centro de Texas.

El Servicio Meteorológico Nacional de Estados Unidos dijo que la emergencia por inundaciones repentinas ha terminado en gran parte para el condado de Kerr, el epicentro de las inundaciones, tras el paso de unas tormentas eléctricas que arrojaron hasta 30 centímetros por metro cuadrado lluvia en la madrugada del viernes.

Sin embargo, la alerta por inundaciones permanecerá en vigor hasta las 19:00 horas desde la región de San Antonio-Austin, con lluvias dispersas esperadas durante todo el día, dijo Allison Santorelli, del Centro de

Predicción Meteorológica del NWS en College Park, Maryland.

## DEBATEN SOBRE ADVERTENCIAS

Dalton Rice dijo ayer que la inundación extrema golpeó antes del amanecer con poca o ninguna advertencia, lo que impidió a las autoridades emitir órdenes de evacuación anticipada, ya que el río Guadalupe creció con gran rapidez.

“Esto ocurrió muy rápidamente, en un periodo de tiempo muy corto que no se pudo predecir, ni siquiera con un radar”, afirmó.

“Ocurrió en menos de dos horas”. Por su parte, AccuWeather señaló que la empresa privada de pronósticos y el Servicio Meteorológico Nacional enviaron advertencias sobre posibles inundaciones repentinas horas antes de la devastación.

“Estas advertencias deberían haber proporcionado a los funcionarios tiempo suficiente para evacuar campamentos como el Campamento Mystic y poner a la gente a salvo”, dijo AccuWeather en un comunicado.

En el boletín, calificó a la región montañosa de Texas como una de las áreas más propensas a inundaciones repentinas de Estados Unidos debido a su terreno y numerosos cruces de agua.

# Soborno ...

## VIENE DE LA PÁGINA 1-C

tulo del reportaje israelí se advierte el involucramiento de Peña Nieto con ambos empresarios: “Invertimos 25 millones de dólares en el Presidente: El arbitraje secreto que revela cómo Avishai Neriah y Uri Ansbacher se repartieron México”.

Cita que el negocio más fuerte fue la venta de Pegasus, el software fraudulento del fabricante israelí de ciberataques NSO que usaron varias autoridades de México.

El medio israelí reveló que el primer contacto con Peña Nieto fue de Avishai Neriah, quien incluso fue nombrado Cónsul Honorario de México en Haifa, lo que le abrió las puertas para hacer negocios con el Gobierno mexicano.

La revisión del laudo arroja que Avishai Neriah y Uri Ansbacher se dividieron el acceso a las autoridades gubernamentales en México, de modo que algunas autoridades se marcaron como “pertenecientes” a Neriah y otras como “pertenecientes” al propio Uri.

El reparto incluía la relación con “el hombre mayor”, una frase encriptada alusiva al ex presidente Peña.

“Tanto la solicitud de arbitraje como el laudo del Badatz (los tres árbitros) contienen frases de este tipo, en un intento por ocultar parte de la trama por ser delicada”.

El diario israelí explica que el laudo arbitral, para tratar de resolver una disputa entre Neriah y Ansbacher fue firmado en 2024 por un panel de tres jueces autorizados bajo la ley del Torá y un acuerdo de confidencialidad.

Sin embargo, la falta de un acuerdo definitivo provocó que el caso pasara de un arbitraje con tintes religiosos a un Tribunal de Distrito de Jerusalén, es decir, a la justicia civil israelí.

Los esfuerzos de los tres árbitros que atendieron la disputa, los rabinos Jonathan David Hall, Haim Friedman e Yitzhak Meir Blasberg, no tuvieron frutos al tratar de resolver los alegatos de ambas partes.

Aunque se buscó mantener la secrecía del contenido, el periodista Megiddo advierte que de los documentos presentados ante el tribunal civil is-

raelí se puede identificar a Peña Nieto como el beneficiario de lo que los árbitros denominaron, “la inversión conjunta (de Neriah y Ansbacher) en una figura de alto rango”.

Las partes reconocieron que su principal poder en el país provenía de su conexión con un alto funcionario del Gobierno.

En los alegatos, se da cuenta que las diferencias entre Neriah y Ansbacher se dieron a finales de 2018, justo cuando concluyó el Gobierno del ex presidente Enrique Peña Nieto.

El desacuerdo fue por la “inversión” en el personaje de alto rango.

Ambos solicitaron “cuantiosas sumas de dinero” relacionadas con el agasajo a la citada “personalidad”, cita el documento del arbitraje.

“La Parte B (Ansbacher) reclama el reembolso de la mitad de todos los gastos incurridos conjuntamente por ambas partes en las inversiones en esta personalidad que, según la Parte B, se estimaron en 25 millones de dólares”, explica el laudo arbitral, publicado por el diario “The Market”.

En el texto del reportaje se agrega que Ansbacher alegó que “la relación con el alto cargo”, que según él se adquirió por 25 millones de dólares, constituía un “activo” y un “negocio conjunto entre las partes”.

Los árbitros reconocieron que ambos empresarios (Neriah y Ansbacher) “se beneficiaron enormemente y alcanzaron altos cargos en los círculos de poder y funcionarios de las más altas esferas gubernamentales, gracias a sus vínculos con la personalidad”.

En los documentos del laudo arbitral se cita una “gran dificultad” para recuperar esos fondos, y se refiere a la “personalidad” y su cargo de Presidente como “el N”.

Además, se especifica que “el mandato de N” concluyó en 2018, además de referir que el primer contacto con “N” fue en 2012, cuando “N (era) electo”.

También se precisa en el laudo que la Administración del “N de México” fue reemplazada en diciembre de 2018, fecha exacta en concluyó el sexenio de Peña Nieto e inició el de Andrés Manuel López Obrador como Presidente de México.

El reportaje del diario israelí detalla que debido al cambio de Gobierno, Neriah y Ansbacher “disolvieron apresuradamente su sociedad”, por lo que se “dividieron” los poderes y los contactos exclusivos con las diferentes instituciones del gobierno mexicano.

# Estadounidense ...

## VIENE DE LA PÁGINA 1-C

Luego de un reporte al 911, que refería la presencia de un sujeto armado y en actitud agresiva en la Colonia Las Fuentes, elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), adscritos al agrupamiento de Fuerza de Apoyo y Reacción, y de la Policía Municipal, se movilizaron al sitio.

Al llegar, los oficiales observaron a un sujeto en el balcón de unos departamentos, de donde colgaba un arma larga. El individuo vestía chaleco táctico color verde, un casco y en la mano portaba un cuchillo.

“Al representar riesgo inminente para los vecinos, los policías ingresaron y desarmaron al sujeto, momento en que lo detuvieron, y luego de una inspección se percataron que tenía una herida en la mano derecha, por lo que solicitaron atención médica de una ambulancia de Protección Civil Municipal.

“El extranjero que responde al nombre

de James, fue trasladado a un hospital en calidad de detenido; portaba una placa y credencial de la Agencia Central de Inteligencia”, informó la SSEM.

Después de efectuar una revisión en el domicilio, los agentes localizaron cuatro pistolas de diferentes calibres, dos armas largas calibre 5.56 milímetros, más de 100 municiones, seis cargadores de arma corta y larga y un cuchillo.

También fueron hallados dos chalecos tácticos, cada uno con dos placas balísticas, además de dos carterías y dos cascos, uno equipado con cámara digital, lámpara lateral y goggles, y otro color negro con aditamento de visión nocturna.

Tras su alta médica, el detenido, junto con el armamento e indicios asegurados, fue presentado ante la Fiscalía de Asuntos Especiales de la Fiscalía General del Estado de México (FGJEM), donde se inició la carpeta de investigación para determinar su situación jurídica.

# Elon ...

## VIENE DE LA PÁGINA 1-C

tos del Senado y de 8 a 10 distritos de la Cámara (de Representantes)”.

El anuncio de Musk se produce después de que el presidente Donald Trump firmara el viernes una ley de recorte de impuestos y gastos a la que el multimillonario presidente ejecu-

tivo de Tesla se opuso ferozmente.

Musk gastó cientos de millones en la reelección de Trump y dirigió el Departamento de Eficiencia Gubernamental, destinado a recortar el gasto público, pero desde entonces ambos se han distanciando por desacuerdos sobre el proyecto de ley.

# Exhiben ...

## VIENE DE LA PÁGINA 1-C

El hecho ocurrió en la Calle Alfonso Reyes, Colonia Hipódromo Condesa.

La mujer conducía un vehículo Mercedes benz CLS 500 color gris oscuro con matrícula PVW-606-B.

En un clip difundido en redes sociales se ve a la automovilista, quien no fue sancionada, encarando, manoteando e insultando al

uniformado diciéndole palabras racistas.

“No me estés insultando pinche negro, no me estés insultando culero, odio a los negros como tú, los odio por nacos.”

“Odio a los putos negros como tú culeros, porque negros está bien, pero culeros los odio, maldito”, le grita la mujer al policía al momento en que se sube a su vehículo y se retira del lugar.

# Refuerza ...

## VIENE DE LA PÁGINA 1-C

paldo de nuestra presidenta, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, y el invaluable apoyo de la Secretaría de la Defensa Nacional, con quienes seguimos trabajando en coordinación para alcanzar nuestro mayor anhelo: conservar y fortalecer la paz en Zacatecas”.

Cabe mencionar que la llegada de esta unidad de élite del Ejército Mexicano ocurre unas horas después de que en el municipio de Tepetongo, colindante con el estado de Jalisco, un grupo delictivo fuertemente armado secuestró y luego liberó a tres elementos de la Guardia Nacional, quienes se reportan que están sanos y salvos, en cuya zona se desplegó un fuerte operativo.

# Garantiza ...

## VIENE DE LA PÁGINA 1-C

institución.

Sostuvo que el Instituto ha triplicado sus reservas financieras en los últimos seis años, al pasar de 200 mil millones de pesos en 2019 a 600 mil en la actualidad.

REFORMA publicó este sábado que, de acuerdo con el Informe sobre la Situación Financiera y los Riesgos del IMSS 2024-2025, al organismo sólo le quedan ocho años de solvencia financiera, pues a partir de 2033 tendrá un déficit en sus finanzas.

Sin embargo, Robledo aclaró que esta afirmación contenida en el

documento es sólo un escenario de las proyecciones actuariales y sólo podría ocurrir si no se hace lo necesario para evitarlo.

“En este informe se señala de manera muy clara que el IMSS tiene suficiencia financiera programada, de al menos hasta el 2037, eso significa que los recursos están garantizados para atender a más de 80 millones de derechohabientes.

“Esto es un incremento de la suficiencia financiera de nueve años respecto a la situación que había en el IMSS en 2018, cuando inició la Cuarta Transformación”, indicó.

Robledo dijo que el reporte “describe la for-

ma cómo se debe de planear, anticiparse, prevenir y proponer soluciones para evitar este tipo de escenarios”.

“Hemos establecido controles en las compras, reforzamiento en la digitalización, la propia compra consolidada de Gobierno que ha generado mucha eficiencia, una estrategia de atención médica para alcanzar la meta de 2 millones de cirugías, 30 millones de consultas de especialidad y 100 millones de consultas de medicina familiar; la consulta preventiva en los próximos meses, son soluciones técnicas, son soluciones serias y viables”, afirmó.

TE INVITAMOS A SER PARTE DE NUESTRO EQUIPO  
EMPRESA EDITORIAL SOLICITA

# PRENSISTA

CON EXPERIENCIA EN PRENSA GOSS.

- Horario nocturno.
- Responsable.
- Trabajo en equipo.

PARA MÁS INFORMACIÓN COMUNICARSE AL:

## TEL. 664-656-0667

Correo: r.estrada77@yahoo.com

CASA MATRIZ

Gral. Lazaro Cárdenas #3743
Fraccionamiento Los Pirules
RECEPCIÓN: (664) 656 0667
PUBLICIDAD: (664) 656 0668

HORARIO

Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.
Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

el-mexicano.com.mx
ANUNCIO



CLASIFICADO

ENSENADA TELEFONOS: (646) 264 5663
AVENIDA RUIZ # 40 (646) 264 5664

TECATE PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A

MEXICALI AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO
TELEFONOS: (686) 586 60 44

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.

¿BUSCAS TRABAJO DE CHOFER?
Para compras, devoluciones Amazon, liquidación de Walmart, Costco
BUEN SUELDO
REQUISITOS: Ciudadano, Residente ó Visa
INFORMES: 664-844-0582

VER-MAR, A.C.
25 junio 2025
Se cita a presentarse ante la Asociación Civil Ver Mar en la dirección calle Playa Alta # 465 teléfono 646 161 40 08, a las personas a las que se les adjudicó las siguientes propiedades; el Lote 27 manzana 3 y lote 28 de la misma manzana por parte de la Asociación en cuestión, y que de manera de no hacerse presente, dicho terreno será asignado a otro miembro, esto debido al abandono en la que ha estado desde la formación de este desarrollo cuyo fin es proporcionar vivienda a miembros que tengan la necesidad de ella.

NOTARÍA PÚBLICA NO. 42
LIC. Iván Villegas Hernández
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA
NÚMERO 42 DE LA CIUDAD DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.
AVISO NOTARIAL
El suscrito Licenciado Iván Villegas Hernández, Titular de la Notaría Pública número Cuarenta y Dos de la municipalidad de Tijuana, Baja California, hago saber:
Que mediante escritura de fecha 16 de junio del 2025, Número 7409, Volumen 146, del Protocolo a mi cargo, la señora MANUELA RODRIGUEZ MONCADA en su carácter de hija del de cujus, acompañada de dos testigos de nombres JOEL MENDEZ MARTINEZ y DANTE ALFREDO DIAZ TRUJILLO, iniciaron ante mí la tramitación notarial de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR RUBEN RODRIGUEZ exhibiendo al efecto acta de defunción, y los documentos que acreditan el entroncamiento de la heredera con el de cujus, declarando bajo protesta de decir verdad, que el último domicilio del finado fue en la Ciudad de Tijuana, Baja California, y que la mayor parte de los bienes y derechos del mismo, se encuentran ubicados en el Estado de Baja California, México, y que además no concurren la existencia de persona alguna diversa de ella con derecho a heredar, en el mismo grado o en uno preferente, en dicho instrumento público, la señora MANUELA RODRIGUEZ MONCADA en su carácter de hija del de cujus quien manifestó su conformidad con llevar a cabo dicho trámite, en virtud de lo anteriormente señalado se le reconoció a la citada señora MANUELA RODRIGUEZ MONCADA como heredera Única y Universal, aceptando la herencia y sus derechos hereditarios para todos los efectos legales a que hubiere lugar; asimismo también aceptó el cargo de albacea y manifestó que procederá a la formación del inventario y avalúo; lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 210 de la Ley del Notariado, así como del artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles, ambos vigentes en el Estado de Baja California.

SE SOLICITA
PARA VENTA DE PUBLICIDAD EN ENSENADA
INFORMES (646) 264-56-63 Y 64

TRABAJOS INMEDIATOS!!!
SE SOLICITA PERSONAL PARA TRABAJAR EN AREA DE CALIFORNIA (USA) DE LUNES A VIERNES Y FINES DE SEMANA CUIDANDO NIÑOS, ADULTOS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LIMPIEZA NESESARIO QUEDARSE A DORMIR SUELDO SEMANAL \$ 600.00 A \$ 700.00 dfa.
INFORMES (951) 233 33 03

EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna. De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.
EL MEXICANO / emx

EDICTO
SE NOTIFICA A: RODOLFO IVAN JIMENEZ IRIBE
Por auto de fecha ocho de abril del año dos mil veinticinco, dentro de los autos del expediente número 345/2025, relativo a las DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PARA OBTENER LA DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE USTED promovidas por IVAN JIMENEZ MOLINA, se ordenó se CITARA a USTED por medio de EDICTOS que se publicarán en los periódicos locales EL MEXICANO, EL SOL DE TIJUANA y EL FRONTERA, por DOS MESES por intervalos DE QUINCE DÍAS de conformidad a lo dispuesto por el artículo 659 del Código Civil, para que se presente ante éste Juzgado, atento a lo dispuesto por el artículo 641 del Código en cita.

EDICTO AL PUBLICO EN GENERAL
En los autos del JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por NANCY MENDOZA CORONADO en contra de MARIA CONCEPCION ESPITIA RAYGOZA, según expediente número 46/21, el C. Juez Octavo Civil de este Partido Judicial de Mexicali, Baja California, señaló LAS DIEZ HORAS DEL QUINCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el remate en OCTAVA ALMONEDA del siguiente bien inmueble: LOTE 11 MANZANA 8 DE LA COLONIA POBLADO GRUPO RIO COLORADO DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 608.06 METROS CUADRADOS, CON CONSTRUCCIONES EN SU INTERIOR CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 30.43 M CON SOLAR 12, SUR 30.49 M CON SOLAR 10, ESTE 19.88 M CON SOLAR 7, OESTE 20.04 M CALLE PORVENIR REVOLUCIONARIO, INMUEBLE REGISTRADO BAJO NUMERO DE FOLIO REAL 115248 DE LA PARTIDA 5048752 DE LA SECCION CIVIL INSCRITA EN FECHA 28 DE JULIO DE 1994. INSCRITO A NOMBRE DE LA DEMANDADA MARIA CONCEPCION ESPITIA RAYGOZA. Lo que se hace del conocimiento de los interesados, convocándose postores en la inteligencia de que servirá de base para el remate la cantidad de \$ 306,110.02 (TRESCIENTOS SEIS MIL CIENTO DIEZ PESOS 02/100 MONEDA NACIONAL), con reducción del diez por ciento, y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de los mismos. Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente, mediante recibo de Ingreso expedido por el Tribunal Superior de Justicia en el Estado, una cantidad igual o por lo menos el equivalente al diez por ciento del valor del bien. Convóquese postores por medio de Edictos que deberán publicarse una vez en un periódico de circulación amplia de esta entidad Federativa, debiendo mediar un plazo no menor de cinco días a la publicación.

PUBLICACION NOTARIAL
Licenciado Gerardo Antonio Arroyo Acosta, Notario Adscrito a la Notaría Pública número Dieciséis del municipio de Mexicali, Baja California, HAGO SABER: para efectos del artículo (858) ochocientos cincuenta y ocho del Código de Procedimientos Civiles y (210) doscientos diez de la Ley del Notariado, ambos para el Estado de Baja California, que en el Instrumento Público número (3549) TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE, del Volumen número (68) SESENTA Y OCHO, de fecha (11) once días de junio del (2025) dos mil veinticinco, del protocolo en el que se hizo constar el inicio de la TRAMITACION SUCESORIAL NOTARIAL, de la sucesión testamentaria a bienes de FRANCISCO SANTACRUZ SOTELLO, a la que comparecieron las señoras Claudia Santacruz Quirarte, Rufina Quirarte Dominguez, la primera de ellas se reconoce como única y universal heredera, la segunda como conyugue supérstite a manifestar su conformidad con el inicio del procedimiento; y el señor Alejandro Barraza Santacruz acepta el cargo de albacea de la sucesión, protestando cumplirlo fiel legalmente, manifestando que en breve formularán inventario.
Mexicali, Baja California, a 20 de junio del 2025
Lic. Gerardo Antonio Arroyo Acosta
Notario Adscrito a la Notaría Pública número Dieciséis del municipio de Mexicali, Baja California
Nota: para ser publicado dos veces en diez días, en un periódico de los de mayor circulación en el Estado
Mex. Jun. 26 Jul. 6

SE CONVOCAN POSTORES
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 22 DE MAYO DE 2025
LICENCIADO ANGEL DANIEL CALDERA CAMPOS
SECRETARIO DE ACUERDOS
Mex. Jul. 6

NOTARÍA PÚBLICA NO. 42
AVISO NOTARIAL
El suscrito Licenciado Iván Villegas Hernández, Titular de la Notaría Pública número Cuarenta y Dos de la municipalidad de Tijuana, Baja California, hago saber:
Que mediante escritura de fecha 30 de junio del 2025, Número 7513, Volumen 148, del Protocolo a mi cargo, la señora MANUELA RODRIGUEZ MONCADA en su carácter de hija del de cujus, acompañada de dos testigos de nombres JOEL MENDEZ MARTINEZ y DANTE ALFREDO DIAZ TRUJILLO, iniciaron ante mí la tramitación notarial de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA DOLORES MONCADA MEZA, también conocida como MARIA DOLORES RODRIGUEZ, DOLORES MONCADA y MARIA DOLORES MONCADA DE RODRIGUEZ, exhibiendo al efecto acta de defunción, y los documentos que acreditan el entroncamiento de la heredera con el de cujus, declarando bajo protesta de decir verdad, que el último domicilio del finado fue en la Ciudad de Tijuana, Baja California, y que la mayor parte de los bienes y derechos del mismo, se encuentran ubicados en el Estado de Baja California, México, y que además no concurren la existencia de persona alguna diversa de ella con derecho a heredar, en el mismo grado o en uno preferente, en dicho instrumento público, el señor JOSE LUIS MARTINEZ CAMACHO en su carácter de sobrino de la de cujus quien manifestó su conformidad con llevar a cabo dicho trámite, en virtud de lo anteriormente señalado se le reconoció al citado señor JOSE LUIS MARTINEZ CAMACHO como heredero Única y Universal, aceptando la herencia y sus derechos hereditarios para todos los efectos legales a que hubiere lugar; asimismo también aceptó el cargo de albacea y manifestó que procederá a la formación del inventario y avalúo; lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 210 de la Ley del Notariado, así como del artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles, ambos vigentes en el Estado de Baja California.

NOTARÍA PÚBLICA NO. 42
AVISO NOTARIAL
El suscrito Licenciado Iván Villegas Hernández, Titular de la Notaría Pública número Cuarenta y Dos de la municipalidad de Tijuana, Baja California, hago saber:
Que mediante escritura de fecha 16 de junio del 2025, Número 7407, Volumen 146, del Protocolo a mi cargo, la señora MANUELA RODRIGUEZ MONCADA en su carácter de hija del de cujus, acompañada de dos testigos de nombres JOEL MENDEZ MARTINEZ y DANTE ALFREDO DIAZ TRUJILLO, iniciaron ante mí la tramitación notarial de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA DOLORES MONCADA MEZA, también conocida como MARIA DOLORES RODRIGUEZ, DOLORES MONCADA y MARIA DOLORES MONCADA DE RODRIGUEZ, exhibiendo al efecto acta de defunción, y los documentos que acreditan el entroncamiento de la heredera con el de cujus, declarando bajo protesta de decir verdad, que el último domicilio del finado fue en la Ciudad de Tijuana, Baja California, y que la mayor parte de los bienes y derechos del mismo, se encuentran ubicados en el Estado de Baja California, México, y que además no concurren la existencia de persona alguna diversa de ella con derecho a heredar, en el mismo grado o en uno preferente, en dicho instrumento público, la señora MANUELA RODRIGUEZ MONCADA en su carácter de hija del de cujus quien manifestó su conformidad con llevar a cabo dicho trámite, en virtud de lo anteriormente señalado se le reconoció a la citada señora MANUELA RODRIGUEZ MONCADA como heredera Única y Universal, aceptando la herencia y sus derechos hereditarios para todos los efectos legales a que hubiere lugar; asimismo también aceptó el cargo de albacea y manifestó que procederá a la formación del inventario y avalúo; lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 210 de la Ley del Notariado, así como del artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles, ambos vigentes en el Estado de Baja California.

NOTARÍA PÚBLICA 24
Lic. René M. González Sánchez
Titular
Lic. Carlos J. Rodríguez Martínez
Adscrito
AVISO NOTARIAL
El suscrito Licenciado RENÉ M. GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Titular de la Notaría Pública Número Veinticuatro de esta Municipalidad, con fundamento en lo que dispone el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado de Baja California, hago saber a todos los interesados que en fecha veinticuatro de junio de dos mil veinticinco, mediante instrumento público número 15,520 (quince mil quinientos veinte) del volumen 665 (seiscientos cincuenta), ante mí, comparecieron los señores OSCAR MORENO y JOSE RAMON MORENO BASA, ambos por su propio derecho, a efectos de tramitar ante mí fe la Sucesión Testamentaria a bienes del señor VALENTIN MORENO FELIX, y se hizo constar lo siguiente:
PRIMERO.- Los señores OSCAR MORENO y JOSE RAMON MORENO BASA, reconocen la validez del Testamento otorgado por el autor de la sucesión VALENTIN MORENO FELIX, para todos los efectos legales a que haya lugar.
SEGUNDO.- El señor JOSE RAMON MORENO BASA, sobre la expectativa de derechos hereditarios, legados instituidos y los de cualquier otro índole que pudieran corresponderle dentro de la presente sucesión.
TERCERO.- El señor JOSE RAMON MORENO BASA acepta la herencia, así como legados instituidos por el autor de la sucesión y se reconoce como ÚNICO y UNIVERSAL HEREDERO de la sucesión testamentaria a bienes del señor VALENTIN MORENO FELIX.
CUARTO.- La aceptación y protesta del fiel y legal desempeño del cargo de albacea hecha por el señor JOSE RAMON MORENO BASA, quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman la masa hereditaria, una vez hechas las publicaciones de Ley.
El presente aviso deberá publicarse por dos veces en diez días, en un periódico de mayor circulación en el Estado de Baja California, de conformidad con los Artículos citados anteriormente. -DOY FE. Tijuana, Baja California a 25 de junio de 2025.

NOTARÍA PÚBLICA NO. 42
AVISO NOTARIAL
El suscrito Licenciado Iván Villegas Hernández, Titular de la Notaría Pública número Cuarenta y Dos de la municipalidad de Tijuana, Baja California, hago saber:
Que mediante escritura de fecha 16 de junio del 2025, Número 7407, Volumen 146, del Protocolo a mi cargo, la señora MANUELA RODRIGUEZ MONCADA en su carácter de hija del de cujus, acompañada de dos testigos de nombres JOEL MENDEZ MARTINEZ y DANTE ALFREDO DIAZ TRUJILLO, iniciaron ante mí la tramitación notarial de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA DOLORES MONCADA MEZA, también conocida como MARIA DOLORES RODRIGUEZ, DOLORES MONCADA y MARIA DOLORES MONCADA DE RODRIGUEZ, exhibiendo al efecto acta de defunción, y los documentos que acreditan el entroncamiento de la heredera con el de cujus, declarando bajo protesta de decir verdad, que el último domicilio del finado fue en la Ciudad de Tijuana, Baja California, y que la mayor parte de los bienes y derechos del mismo, se encuentran ubicados en el Estado de Baja California, México, y que además no concurren la existencia de persona alguna diversa de ella con derecho a heredar, en el mismo grado o en uno preferente, en dicho instrumento público, el señor JOSE LUIS MARTINEZ CAMACHO en su carácter de sobrino de la de cujus quien manifestó su conformidad con llevar a cabo dicho trámite, en virtud de lo anteriormente señalado se le reconoció al citado señor JOSE LUIS MARTINEZ CAMACHO como heredero Única y Universal, aceptando la herencia y sus derechos hereditarios para todos los efectos legales a que hubiere lugar; asimismo también aceptó el cargo de albacea y manifestó que procederá a la formación del inventario y avalúo; lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 210 de la Ley del Notariado, así como del artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles, ambos vigentes en el Estado de Baja California.

"AVISO NOTARIAL"
Por medio del instrumento público 105,479, volumen 1,602, de fecha veinte de junio de dos mil veinticinco, otorgada ante la fe de la Licenciada ESMERALDA GARCÍA RUIZ, Notaría Pública Número Cuatro de esta municipalidad de la que es Notario Titular el Licenciado ÁNGEL SAAD SAID, se solicitó la tramitación de la sucesión intestamentaria a bienes de los señores ZENAIDA TORRES GONZÁLEZ y SIMÓN RICO ENRIQUÉZ.
Los señores RAFAEL RICO TORRES y RODOLFO RICO TORRES ambos por su propio derecho, además el primero mencionado en su carácter de apoderado legal del señor HÉCTOR RICO TORRES; todos en su carácter de únicos y universales herederos, además el primero mencionado en su carácter de albacea de las citadas sucesiones, expresamente aceptaron la herencia y reconocieron sus derechos hereditarios. El señor RAFAEL RICO TORRES aceptó el cargo de Albacea de dichas sucesiones, manifestando que va a proceder a la formación del inventario y avalúos de los bienes de la herencia.
Lo que doy a conocer en cumplimiento de lo señalado en el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles, vigente en el Estado de Baja California, y 210 de la Ley del Notariado vigente en el Estado de Baja California por medio de dos publicaciones que se harán, de diez en diez días, en un periódico de los de mayor circulación en el estado de Baja California.
Ensenada, B. C., a 20 de junio de 2025.
Atentamente
LICENCIADA ESMERALDA GARCÍA RUIZ

"AVISO NOTARIAL"
Por medio de la Escritura Pública número 105,483, Volumen 1,602, de fecha 20 de junio del 2025, otorgada ante la fe del Licenciado ÁNGEL SAAD SAID, Notario Público Número Cuatro de esta Municipalidad, se inició la TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR REYES NORBERTO TAGLE DIAZ.
La sra. ADRIANA ZARATE MARES y sus hijas ADRIANA GRICEL TAGLE ZARATE y ANDREA JAQUELINE TAGLE ZARATE, en su carácter de Únicas y Universales Herederas y la segunda de ellas en también en su carácter de Albacea de dicha sucesión, manifestaron expresamente ante el Suscrito Notario; su conformidad de llevar a cabo la tramitación de dicha Sucesión ante el Suscrito Notario.
La sra. ADRIANA GRICEL TAGLE ZARATE, manifestó expresamente que acepta el cargo de Albacea de dicha sucesión, protestando su fiel y legal desempeño, manifestando que va a proceder a la formación del inventario de los bienes de la herencia.
Lo que doy a conocer en cumplimiento de lo señalado en el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Baja California, así como por el artículo 210 de la Ley del Notariado, vigente en el Estado de Baja California.
Ensenada, Baja California, a 23 de Junio de 2025.
Atentamente
LICENCIADO ÁNGEL SAAD SAID
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUATRO

PUBLICACION NOTARIAL
Licenciado Gerardo Antonio Arroyo Acosta, Notario Adscrito a la Notaría Pública número Dieciséis del municipio de Mexicali, Baja California, HAGO SABER: para efectos del artículo (858) ochocientos cincuenta y ocho del Código de Procedimientos Civiles y (210) doscientos diez de la Ley del Notariado, ambos para el Estado de Baja California, que en el Instrumento Público número (3540) TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA, del Volumen número (68) SESENTA Y OCHO, de fecha (6) seis días de junio del (2025) dos mil veinticinco, del protocolo en el que se hizo constar el inicio de la TRAMITACION SUCESORIAL NOTARIAL, de la sucesión testamentaria a bienes de SAN JUANA GRACIANA RAMÍREZ, a la que compareció la señora María Isabel Quintana Ramírez, y se reconoce como única y universal heredera así mismo acepta el cargo de albacea de la sucesión, protestando cumplirlo fiel legalmente, manifestando que en breve formularán inventario.
Mexicali, Baja California, a 20 de junio del 2025
Lic. Gerardo Antonio Arroyo Acosta
Notario Adscrito a la Notaría Pública número Dieciséis del municipio de Mexicali, Baja California
Nota: para ser publicado dos veces en diez días, en un periódico de los de mayor circulación en el Estado
Mex. Jun. 26 Jul. 6

AVISO NOTARIAL
En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante mí, el Licenciado RODOLFO GONZÁLEZ QUIROZ, Titular de la Notaría Pública Número Trece de esta Municipalidad, se otorgó el instrumento público de fecha 30 de junio del año 2025, número 113,335 del volumen número 2,624 relativa a la sucesión legítima o intestamentaria a bienes de la señora FRANCISCA CRUZ GARCÍA, sustituido en el cual se hizo constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento del señor RAFAEL TAPIA LOZA, en su carácter de conyugue supérstite y sus hijos de nombres: CLAUDIA TAPIA CRUZ, AMELIA TAPIA CRUZ, ERIKA NOHEMI TAPIA CRUZ, todos por su propio derecho, para tramitar extrajudicialmente y ante Notario, la sucesión Ab-Intestato a bienes de la señora FRANCISCA CRUZ GARCÍA. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo del señor JULIO CESAR SAMANIEGO PEREZ y la señora RAMONA PEREZ VALENZUELA. TERCERO.- Los señores RAFAEL TAPIA LOZA, CLAUDIA TAPIA CRUZ, AMELIA TAPIA CRUZ y ERIKA NOHEMI TAPIA CRUZ, acreditaron el entroncamiento de conyuge e hijas, el último domicilio de la autora de la sucesión, la inexistencia de persona alguna con mejor o igual derecho para suceder dentro de la presente sucesión, con las partidas de matrimonio y de nacimiento y las declaraciones testimoniales anteriormente referidas en este instrumento CUARTO.- Previa cesiones, el reconocimiento del señor RAFAEL TAPIA LOZA como único y universal heredero de la sucesión legítima a bienes de FRANCISCA CRUZ GARCÍA. QUINTO.- La aceptación y protesta del fiel y legal desempeño del cargo de albacea hecha por el señor RAFAEL TAPIA LOZA, quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechas las publicaciones de Ley. Esta notificación deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación local.
LIC. RODOLFO GONZÁLEZ QUIROZ
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO
Mex. Jul. 6-16

"AVISO NOTARIAL"
Por medio del instrumento público número 5,341 (cinco mil trescientos cuarenta y uno) del volumen número 63 (sesenta y tres), de fecha 19 (diecinueve) de junio del 2025 (dos mil veinticinco), otorgada ante la fe de la suscrita Notaría, se inició la Tramitación Extrajudicial de la Sucesión Testamentaria y se RADICÓ LA SUCESIÓN A BIENES DE la señora LETICIA SHIELDS KANGO.
Los señores MARCO ANTONIO ORTIZ SHIELDS y LUIS ROBERTO SHIELDS KANGO en su carácter de Únicos y Universales Herederos, manifestaron expresamente ante la suscrita Notaría: I.- Su conformidad, de llevar la tramitación ante la suscrita Notaría; II.- Que reconocen la validez del testamento; III.- Que aceptan la herencia; IV.- Que reconocen por sí y entre sí sus derechos hereditarios que les son atribuidos por el testamento; y V.- Su intención de actuar de acuerdo a lo estipulado en la disposición testamentaria.

Además el señor LUIS ROBERTO SHIELDS KANGO aceptó y protestó el cargo de Albacea y Ejecutor Testamentario de dicha sucesión, manifestando que va a proceder a la formación del inventario y avalúos de los bienes de la herencia.
Lo que doy a conocer en cumplimiento de lo señalado en el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles, y el artículo 210 de la Ley del Notariado, vigentes en el estado de Baja California.
Ensenada, B. C., a 19 de junio del 2025.
Atentamente
LICENCIADA DINORAH SAYURI HIRATA CHICO
NOTARIA PÚBLICA

AVISO NOTARIAL
En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor, hago del conocimiento público que ante la Notaría Pública Número Ocho de esta Municipalidad, que mediante Instrumento Público Número 116,405 del Volumen Número 1,719 de fecha 20 de Junio del 2025, ante la fe del Licenciado LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER, NOTARIO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO OCHO EN EJERCICIO EN ESTA MUNICIPALIDAD; comparecieron los señores CARLOS FRANCISCO BERNAL JUAREZ, GLORIA ESTHER BERNAL LOPEZ y CARLOS FRANCISCO BERNAL LOPEZ, todos por su propio derecho, acompañados de dos testigos los señores VILMA NOEMI ALVARADO MIRANDA y BEATRIZ ADRIANA OSUNA DUARTE, a tramitar la Primera Sección de la Sucesión Intestamentaria Extrajudicial a bienes de la señora GUADALUPE LOPEZ CAZARES también conocida como GUADALUPE L. LOPEZ o GUADALUPE LOPEZ DE BERNAL, y exhibió el Acta de Defunción correspondiente, manifestando los señores CARLOS FRANCISCO BERNAL JUAREZ y CARLOS FRANCISCO BERNAL LOPEZ, que ceden los derechos hereditarios que les corresponden o pudieran corresponderles dentro de la presente sucesión a favor de la señora GLORIA ESTHER BERNAL LOPEZ, reconociéndose como Única y Universal Heredera, y asimismo se nombró como Albacea a la misma señora GLORIA ESTHER BERNAL LOPEZ, de la Sucesión Legítima Intestamentaria Extrajudicial a bienes de la señora GUADALUPE LOPEZ CAZARES también conocida como GUADALUPE L. BERNAL o GUADALUPE LOPEZ DE BERNAL, y este a su vez manifiesta que acepta el cargo y que procederá como Albacea a formular el inventario de los bienes que forman el acervo hereditario de la presente Sucesión, esta publicación se hará por dos veces 10 en diez días de acuerdo con el Artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California en vigor, y el artículo 210 de la Ley del Notariado para este Estado en vigor.
Mexicali, Baja California, a 24 de Junio del 2025
LIC. LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO OCHO
Mex. Jul. 26 Jul. 6

AVISO NOTARIAL
En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor, hago del conocimiento público que ante la Notaría Pública Número Ocho de esta Municipalidad, que mediante Instrumento Público Número 116,419 del Volumen Número 1,719 de fecha 20 de Junio del 2025, ante la fe del Licenciado LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER, NOTARIO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO OCHO EN EJERCICIO EN ESTA MUNICIPALIDAD; comparecieron los señores OLIVIA TORRES SANCHEZ, ANA MARIA ZARAGOZA TORRES, OLIVIA ZARAGOZA TORRES, ADRIANA EDITH ZARAGOZA TORRES, CLARA NOEMI ZARAGOZA TORRES y ANTONIO ZARAGOZA TORRES, todos por su propio derecho, acompañados de dos testigos los señores JAIME ISRAEL AVILA MEZA y LESLIE MARRITZA LIZARRAGA ARREDONDO, a tramitar la Primera Sección de la Sucesión Intestamentaria Extrajudicial a bienes del señor ANTONIO ZARAGOZA MEZA, y exhibieron el Acta de Defunción correspondiente, manifestando la señora OLIVIA TORRES SANCHEZ, que cede los derechos hereditarios que le corresponde o pudieran corresponderle dentro de la presente sucesión a favor de los señores ANA MARIA ZARAGOZA TORRES, OLIVIA ZARAGOZA TORRES, ADRIANA EDITH ZARAGOZA TORRES, CLARA NOEMI ZARAGOZA TORRES y ANTONIO ZARAGOZA TORRES, reconociéndose como Únicos y Universales Herederos, y asimismo se nombró como Albacea a la señora ADRIANA EDITH ZARAGOZA TORRES, de la Sucesión Legítima Intestamentaria Extrajudicial a bienes del señor ANTONIO ZARAGOZA MEZA, y este a su vez manifiesta que acepta el cargo y que procederá como Albacea a formular el inventario de los bienes que forman el acervo hereditario de la presente Sucesión, esta publicación se hará por dos veces de 10 en diez días de acuerdo con el Artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California en vigor, y el artículo 210 de la Ley del Notariado para este Estado en vigor.
Mexicali, Baja California, a 24 de Junio del 2025
LIC. LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO OCHO
Mex. Jun. 26 Jul. 6

NOTARÍA PÚBLICA 24
Lic. René M. González Sánchez
Titular
Lic. Carlos J. Rodríguez Martínez
Adscrito
AVISO NOTARIAL
El suscrito Licenciado RENÉ M. GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Titular de la Notaría Pública Número Veinticuatro de esta Municipalidad, con fundamento en lo que dispone el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado de Baja California, hago saber a todos los interesados que en fecha veinticuatro de junio de dos mil veinticinco, mediante instrumento público número 15,520 (quince mil quinientos veinte) del volumen 665 (seiscientos cincuenta), ante mí, comparecieron los señores OSCAR MORENO y JOSE RAMON MORENO BASA, ambos por su propio derecho, a efectos de tramitar ante mí fe la Sucesión Testamentaria a bienes del señor VALENTIN MORENO FELIX, y se hizo constar lo siguiente:
PRIMERO.- Los señores OSCAR MORENO y JOSE RAMON MORENO BASA, reconocen la validez del Testamento otorgado por el autor de la sucesión VALENTIN MORENO FELIX, para todos los efectos legales a que haya lugar.
SEGUNDO.- El señor JOSE RAMON MORENO BASA, sobre la expectativa de derechos hereditarios, legados instituidos y los de cualquier otro índole que pudieran corresponderle dentro de la presente sucesión.
TERCERO.- El señor JOSE RAMON MORENO BASA acepta la herencia, así como legados instituidos por el autor de la sucesión y se reconoce como ÚNICO y UNIVERSAL HEREDERO de la sucesión testamentaria a bienes del señor VALENTIN MORENO FELIX.
CUARTO.- La aceptación y protesta del fiel y legal desempeño del cargo de albacea hecha por el señor JOSE RAMON MORENO BASA, quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman la masa hereditaria, una vez hechas las publicaciones de Ley.
El presente aviso deberá publicarse por dos veces en diez días, en un periódico de mayor circulación en el Estado de Baja California, de conformidad con los Artículos citados anteriormente. -DOY FE. Tijuana, Baja California a 25 de junio de 2025.

NOTARÍA PÚBLICA 24
Lic. René M. González Sánchez
Titular de la NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO VEINTICUATRO
TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.
Camino Altura Salvaterra No. 7200 Local LA3A Plaza Loma Bonita,
Fracc. Loma Bonita Norte C.P. 226004
Teléfono: (664) 391-1227 Correo: rre.notaria@gmail.com

# CIRCULO SOCIAL

DOMINGO 6 DE JULIO DE 2025

**TRADICIONAL CONVIVENCIA CHARRA**  
Lucida fue la tarde de la competencia de la segunda fase de la Feria de Escaramuzas, nivel estatal, y la final de Charro Completo.

La soberana de los charros de Baja California, Jimena, durante su presentación.



Momento solemne durante la toma de protesta de la mesa directiva 2025-2027 del Baja Health Cluster.



El C.P. Roberto Lyle compartiendo la noche con su hija Roxanna, una mancuerna entrañable.

## RENUEVAN MESA DIRECTIVA CON VISIÓN ESTRATÉGICA Grupo de médicos en “Gala Black and White”



Belem Guevara e Irving Álvarez Montero, captados en un instante de camaradería.



Las psicólogas Maribel Gutiérrez y Fátima Blanco, comprometidas con el bienestar emocional desde todos los frentes.



La Dra. Georgina Vallarta, Karla, Fer Walters, Martha Schulz y Mawi Valenzuela, sumando talento y energía al evento.



Carolina Chávez, anfitriona ejemplar, rodeada de amigos que celebran su liderazgo en el sector.



Mauricio Morellón, Adriana Millanes, Rodrigo Quiñones y Rita Márquez, disfrutando de una agradable velada entre colegas.

EN UN EVENTO CELEBRADO EN LA TORRE COSMOPOLITAN, ANTE MÉDICOS E INVITADOS DE VARIOS SECTORES, TOMÓ PROTESTA LA NUEVA MESA DIRECTIVA 2025-2027 DEL BAJA HEALTH CLUSTER, ORGANISMO QUE AGRUPA A LOS PRINCIPALES ACTORES DEL TURISMO MÉDICO EN LA REGIÓN. EL ORGANISMO SERÁ ENCABEZADO POR EL DR. FABIÁN WALTERS ARBALLO

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.  
Redacción / El Mexicano

Tijuana, B.C.- Tijuana se ha consolidado como un destino confiable tanto para pacientes nacionales como internacionales. Su medicina privada, altamente especializada, es reconocida por su calidad, calidez humana y resultados, posicionando a la ciudad como un verdadero polo de desarrollo económico. En este contexto, el Baja Health Cluster busca elevar aún más los estándares del sector.

El doctor Walters subrayó que la confianza en los servicios y la seguridad del paciente “no son negociables”. Asimismo, destacó la importancia de las alianzas estratégicas, como los convenios vigentes con la Secretaría de Turis-

mo, el gobierno estatal y diversas universidades, para consolidar un modelo de salud y bienestar médico sostenible.

Actualmente, el Baja Health Cluster agrupa a más de 200 miembros calificados, entre médicos, clínicas, hospitales, dentistas, laboratorios, centros de recuperación quirúrgica, farmacias, servicios de transporte de pacientes, hoteles y otros aliados del sector.

En el presidium estuvieron presentes la diputada Arcelia Miramontes, presidenta de la Comisión de Salud del Congreso del Estado de B.C.; el doctor Adrián Medina Amarillas, secretario de Salud del Estado; Roberto Lyle Fritch, presidente del CCE Tijuana; y la licenciada Carolina Chávez, directora del Baja Health Cluster.



Mariana Rodríguez y Raúl Pérez Gómez, siempre presentes en los eventos más representativos de la ciudad.



CÍRCULO SOCIAL

# : EL EVENTO

PÁG. 2



LÚCIDA FUE LA TARDE DE LA COMPETENCIA DE LA SEGUNDA FASE DE LA FERIA DE ESCARAMUZAS A NIVEL ESTATAL Y LA FINAL DE CHARRO COMPLETO



Orgullosas de sus equipos, las capitanas de las Escaramuzas.

# TRADICIONAL CONVIVENCIA CHARRA Campeonato Estatal y Escaramuzas 2025

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO  
*El Mexicano*

Tijuana, B.C.-De manteles largos y con gran participación del deporte nacional por excelencia como lo es la charrearía, se realizó el Campeonato Estatal y Escaramuzas 2025, en las instalaciones del lienzo charro El Fronterizo.

En encuentro de familias charras, los valientes charros que participaron en la competencia y el grupo de damas que integran las elegantes y gallardas escaramuzas fueron parte del evento tradicional en honor del señor Roberto Rebajo Reynoso.

En la categoría de escaramuzas participaron Rositas de Oro, Rancho Cardenal Juvenil, Charra de Baja California, Flor Cachanilla, Rosa de Oro, Celestiales Juvenil, Hacienda el Encanto y Rancho el Cardenal.

En cuanto a la categoría de Charros Completos, participaron Abraham Ornelas, Alberto Mora Pina, Alfonso Zepeda Gutiérrez y Héctor Lepe.

La Caporal de Escaramuzas fue la señorita Loreta Solano Nevárez y durante la premiación su soberana Jimena hizo entrega de recuerdos a las escaramuzas participantes.

Los triunfadores de la competencia se ganaron un lugar en lo que será la etapa nacional, que se realizará en la ciudad de Aguascalientes en próximas fechas.



Martín Villaseñor, Cynthia Martínez y José Julio Villaseñor González.



Griselda Carrillo, Norma Franco.



Invitadas del evento.



La soberana de los charros de Baja California, Jimena, durante su presentación.



Emiliano, Ramiro y Carolina García.



Dalia Ciprián, Daniela Flores, Mayra Ricardo Calderón y Erick Ciprián.



Cecilia Trejo, Alejandra Loya, Amalia Villaseñor, Alison Hernández, Elvira Cruz.

# IDENTIDAD

EDITOR:  
JAIME  
CHÁIDEZ

## En primera *fila*

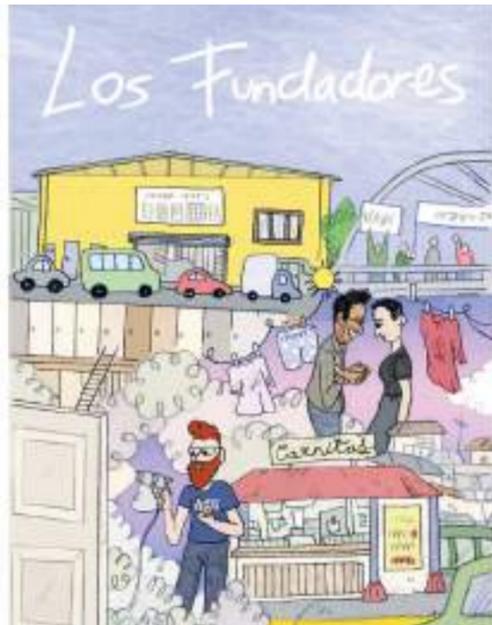
POR CUAUHTÉMOC RUELAS

### LA TRILOGÍA DE TIJUANA DEL CINEASTA DIEGO HERNÁNDEZ, EN CINETECA CECUT

**LOS FUNDADORES (2021),  
MIÉRCOLES 9 DE JULIO 18 HORAS**

Con Los Fundadores el joven director Diego Hernández y su equipo encabezado por la productora Melissa Castañeda, estamos frente a un interesante experimento minimalista el cual muestra un pasaje en las vidas de Renee, Andrés y Diego, estudiantes universitarios en la ciudad de Tijuana, de quienes somos testigos de su día a día, tanto en sus respectivos trabajos, como en sus aspiraciones profesionales al mismo tiempo que enfrentan una situación que tiene en jaque a su casa de estudios. De esa manera

Los Fundadores se sostiene en un relato que hace énfasis en las tareas, así como los respectivos pasatiempos de sus tres protagonistas. Y aunque sería muy fácil criticar esa simplicidad, creo que Hernández logra con mucha naturalidad lo rutinario que puede ser la vida diaria, pero sin caer en pesadas lecciones filosóficas al respecto. Por su parte, los jóvenes intérpretes complementan el sobrio y económico estilo visual, donde se antoja posible que cada actriz y actor tiene un marco de referencia perfecto en su propia vida, de



modo que el resultado es un conjunto de esas raras actuaciones tan reales que trascienden cualquier truco teatral y se convierten en realidad pura.

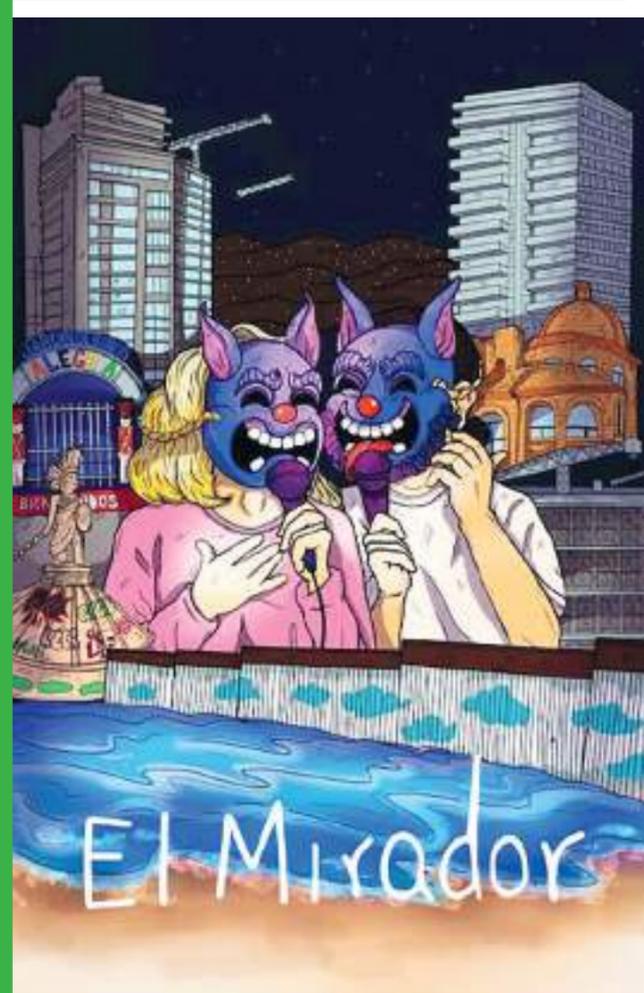
eso es prácticamente todo. Este tipo de propuesta normalmente sugiere pretenciosas películas inundadas de caprichos artísticos y barato sentimentalismo.

Sin embargo, Agua Caliente, cuenta con una curiosa estructura que logra sumergirnos en un ambiente muy jovial y divertido gracias al carisma de los personajes involucrados. Digamos simplemente que el director y guionista Diego Hernández decidió compartirnos un momento de su vida, en la que muchos nos veremos identificados, pues todos fuimos afectados en mayor o menor medida por la pandemia.

**AGUA CALIENTE (2022),  
JUEVES 10 DE JULIO 18 HORAS**

La trama, o más bien la anécdota de la película Agua Caliente, gira alrededor de la dinámica entre Diego Hernández (director) con su madre (su madre en la vida real) en los días del confinamiento a causa del COVID 19.

De ese modo somos testigos de sus charlas, las actividades con su hiperactiva perrita Luna, así como un problema con el regulador de su calentador de agua. Y



**EL MIRADOR  
(2023),  
VIERNES 11 DE  
JULIO 18 HORAS**

En el 2021 el cineasta Diego Hernández presentó su ópera prima Los Fundadores, posteriormente en 2022 Agua Caliente, y finalmente en este 2025 entrega El Mirador, con la que cierra una curiosa trilogía cuya conexión son sus títulos que hacen referencia hacia algunas avenidas de Tijuana.

Las tres películas en conjunto son un interesante experimento que fusiona una ubicua técnica semi

documental con la sensibilidad improvisada del cine independiente para narrarnos las vivencias alrededor de un ecléctico grupo de jóvenes que desean sobresalir en una ciudad llena de oportunidades, pero también complicaciones que van desde huelgas escolares, la pandemia y la violencia causada por el crimen organizado respectivamente.

El resultado es bastante entretenido, cerrando a la perfección precisamente con El Mirador estableciendo así un estilo propio con las suficientes variantes para diferenciar una de otra.



Diego Hernández, director.

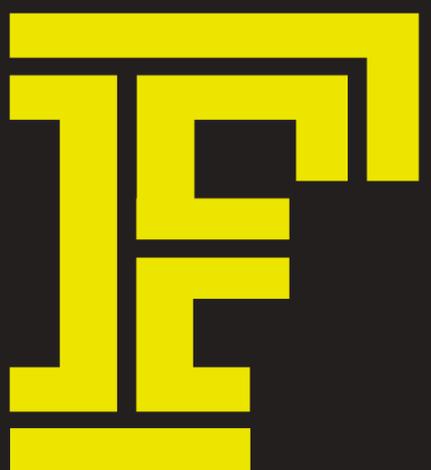
Diego Hernández y Melissa Castañeda son dos cineastas tijuanaenses. Su primer largometraje "Los Fundadores" se estrenó en marzo 2021 en el Festival Internacional de Cine de la UNAM (Ficunam), siendo galardonado con el Premio Puma de Plata.

El éxito de este largo-

metraje los llevó a dar la vuelta al mundo, destacando en la categoría Jurado Juvenil en el 63 Festival Internacional de Cine Documental y Cortometraje de Bilbao (Zinebi). Al igual que en el 32° Festival Internacional de Cinéma Marseille, recibiendo una mención especial.



Melissa Castañeda, productora.



# FAMA

DOMINGO 6 DE JULIO DE 2025

EDITOR: BASILIO A. OLIVAS S.



## LUTO EN LOS ESPECTÁCULOS DE EU MURIÓ SOPHIA HUTCHINS; CAYÓ A UN BARRANCO

**SOPHIA HUTCHINS, QUIEN ERA MUY CERCANA A CAITLYN JENNER, CONDUCE UN VEHÍCULO TODO TERRENO CUANDO OCURRIÓ LA TRAGEDIA**

**T**ijuana, B.C.- El medio del espectáculo de Estados Unidos se vistió de luto por la lamentable muerte de Sophia Hutchins, quien fuera amiga y exrepresentante de Caitlyn Jenner. De acuerdo al portal TMZ, que fue el medio que dio a conocer la noticia, Sophia, quien tenía tan solo 29 años, falleció la mañana del miércoles 2 de julio tras verse envuelta en un fatal accidente en el área de Malibú, en California. Trascendió que su deceso se produjo luego de que con su todo terreno impactara el parachoques de un vehículo en movimiento. Ese choque provocó que su unidad volcara y cayera a un barranco con una profundidad de 350 pies de altura. Los equipos de emergencia, que acudieron a la llamada de auxilio, no pudieron hacer nada por ella, siendo declarada muerta en el lugar. Los dos ocupantes del otro automóvil resultaron ilesos. "Nuestras fuentes indican que los

socorristas que llegaron a Sophia la declararon muerta en el lugar. Las dos personas en el auto que Sophia impactó resultaron ilesas", informó TMZ. El portal New York Post dio a conocer, el viernes 4 de julio, algunas imágenes del trágico percance, el cual se aprecia a los equipos de emergencia accediendo hasta el sitio donde cayeron ambos vehículos. Hasta el momento ni Caitlyn Jenner, ni ningún integrante de los clanes Kardashian y Jenner, se han pronunciado. Surgen detalles contradictorios sobre la muerte. Menos de 24 horas después del deceso del futbolista Diogo Jota en un accidente automovilístico, el Internet se vuelve a sacudir con la noticia de la muerte de Sophia Hutchins, mientras conducía un vehículo todo terreno (ATV, por sus siglas en inglés). La mujer, quien tenía tan solo 29 años, era conocida por ser la mejor amiga y mánager de Caitlyn Jenner. Hutchins se encontraba cerca de la casa de Caitlyn en Malibú, California cuando ocurrió el accidente



después de las 11:30 a. m., hora local. Según TMZ, Hutchins conducía el vehículo todoterreno por la carretera cuando chocó contra el parachoques de un vehículo en movimiento. El vehículo se desvió por el arcén y se precipitó 350 pies cuesta abajo por un barranco. Fue declarada muerta en el lugar. El medio informa que las dos personas que viajaban en el otro vehículo resultaron ilesas. Sin embargo, el Daily Mail señala que otras fuentes afirman que una camioneta chocó contra el vehículo todoterreno, lo que causó la colisión. El medio informó el viernes que los investigadores informaron a KCAL que el conductor del camión no parecía estar bajo los efectos del alcohol ni intoxicado, y su identidad aún no se ha revelado. En las aterradoras imágenes del accidente, se puede ver el todoterreno azul sobre un viejo coche oxidado que parecía haber corrido la misma suerte. Dado que cayó en el mismo lugar, esto podría indicar algo sobre la cuadra 4200 de Decker Canyon Road.

CANCION EN CONJUNTO



## Kanye West y Diddy, en colaboración musical

En el mes de marzo, Kanye West dio indicios de la colaboración musical con su amigo Sean 'Diddy' Combs

REDACCIÓN  
El Mexicano

**T**IJUANA.- Los cantantes norteamericanos Kanye West y Sean 'Diddy' Combs podrían estar trabajando en una canción en conjunto. Una fuente cercana a West, también conocido como 'Ye', le comunicó a Page Six que la colaboración podría incluir no solo un sencillo sino un álbum completo. Este proyecto surgiría en un momento crítico para ambos artistas, especialmente para Sean "Diddy" Combs, quien enfrenta una condena por cargos de tráfico sexual. Diddy, conocido por éxitos como "I'll Be Missing You", fue declarado culpable esta semana de dos cargos de transporte con fines de prostitución, aunque fue absuelto de los cargos más graves, incluido crimen organizado. Aun así, el magnate de la música podría enfrentar hasta 20 años de prisión, con una sentencia máxima de 10 años por cada delito. "La música siempre ha sido su salvación, tanto para Diddy como para Ye. Ahora más que nunca, Diddy quiere enmendar sus errores, y una canción podría ser la mejor manera de transmitir ese mensaje", explicó una fuente cercana a West. Los indicios de esta asociación musical ya se habían visto en marzo, cuando Ye lanzó un adelanto de una canción que incluía una llamada telefónica con Diddy, grabada desde el Centro de Detención Metropolitano de Brooklyn, donde el rapero estuvo recluso desde su arresto en septiembre de 2024. En el fragmento, Diddy se escuchaba advirtiendo a West: "Ten cuidado ahí fuera, porque definitivamente están tratando de acabar con nosotros", y agregó: "Voy a superar esto y llegar a tu lado", en referencia a su entonces inminente juicio. "Ye es el único lo suficientemente valiente para trabajar con alguien como Diddy en este momento. Ningún otro artista lo haría", señaló la misma fuente. Sin embargo, la carrera de West también ha estado marcada por la controversia, desde sus declaraciones antisemitas hasta su efímera admiración pública por Adolf Hitler, lo que lo llevó a ser cancelado por gran parte de la industria. Mientras Diddy espera su sentencia, programada para las próximas semanas, y Ye busca reinserirse en la escena musical, la colaboración podría interpretarse como un intento de ambos por reconstruir sus imágenes públicas. Pero, el escepticismo persiste, especialmente dado el historial de ambos.

SUEGRO Y YERNO



COMPARTEN CONVIVENCIA

## Pepe Aguilar y Christian Nodal

Cada vez son más los detalles que el cantante Pepe Aguilar confiesa sobre su vida personal y en esta ocasión decidió compartir cómo es su relación con su yerno Christian Nodal y la dinámica familiar que se ha creado desde que este contrajo matrimonio con su hija Ángela.



EN SU "AMANECER"

## Colunga y Livia Brito

En medio del revuelo que ha generado su regreso a la pantalla chica, el actor Fernando Colunga se ha sincerado sobre su experiencia dentro de la producción de Juan Osorio, específicamente cómo ha sido la convivencia con su coprotagonista, Livia Brito. "Me habían dicho que era una actriz profesional, y lo es. Es una mujer que es muy buena compañera, está entregada".